



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE EXTREMADURA

RESUMEN DE FIRMAS DEL DOCUMENTO

COLEGIADO1

**GAMERO BLANCO, JOSE
ENRIQUE (AUTENTICACIÓN)**

Firmado digitalmente porGAMERO BLANCO, JOSE ENRIQUE
(AUTENTICACIÓN)
DN: cn=GAMERO BLANCO, JOSE ENRIQUE (AUTENTICACIÓN)
gn=JOSE ENRIQUE c=ES
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2019-12-11 12:17+01:00

COLEGIADO2

COLEGIADO3

COLEGIO

COLEGIO

OTROS

OTROS

MEMORIA PARA CALIFICACIÓN RÚSTICA DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021" DE 12,1 MW, EN EL TM. DE MÉRIDA (BADAJOZ) Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN.

Promotor: **ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS S.L.U.**

Autor: **JOSÉ ENRIQUE GAMERO BLANCO.**

Badajoz, Noviembre de 2019

Índice

Memoria.....	1
1. ANTECEDENTES.....	1
1.1. Promotor.....	1
1.2. Autor de la Memoria de Calificación Rústica.....	1
1.3. Objeto de la Memoria.....	1
1.4. Localización.....	1
2. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021".....	3
2.1. Descripción de la instalación.....	3
2.2. Características principales de la planta.....	4
2.3. Estructura de soporte.....	7
2.3.1. Descripción.....	7
2.3.2. Fijación de la estructura al suelo.....	7
2.4. Viales.....	7
2.5. Cierre Perimetral.....	7
2.6. Ocupación de parcelas.....	8
3. ADECUACIÓN A PLANEAMIENTO.....	9
3.1. Normativa de Aplicación.....	9
3.2. Adecuación a Planeamiento.....	9
3.3. Condiciones de las edificaciones proyectadas.....	11
3.4. Titularidad de los terrenos.....	12
3.5. Justificación de la Idoneidad la ocupación de Suelo No Urbanizable Común.....	12
4. EDIFICACIONES EXISTENTES.....	13
5. CANON.....	14
5.1. Justificación de la integración de la producción de energía eléctrica con la tecnología solar fotovoltaica en las actividades relacionadas con la Economía Verde y Circular Extremadura 2030.....	14
6. PERIODO DE VIGENCIA DE LA CALIFICACIÓN RÚSTICA.....	16
7. REPRESENTACIÓN GRÁFICA GEOREFERENCIADA.....	17
8. CONSIDERACIONES FINALES. HOJA DE FIRMAS DEL AUTOR Y DEL PROMOTOR.....	18
Anexo I. Fichas Catastrales.....	19
Presupuesto.....	23
Planos.....	24
1. Ubicación sobre Planeamiento Municipal.....	25
2. Situación y Emplazamiento.....	25
3. Distancias.....	25
4. Planta General.....	25
5. Estructura Soporte.....	25
6. Centros de Transformación.....	25
7. Línea de Evacuación Subterránea.....	25

Memoria.

MEMORIA PARA CALIFICACIÓN RÚSTICA DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021" DE 12,1 MW, EN EL TM. DE MÉRIDA (BADAJOZ) Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN.

1. ANTECEDENTES

1.1. Promotor.

El promotor del presente proyecto es la entidad ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS S.L.U. con domicilio social en Paseo Fluvial, 15, 06011, Badajoz y con C.I.F. número B06756910.

Actúa en su representación D. RAÚL GARCÍA MÉNDEZ, mayor de edad, con D.N.I. 80054075-E.

1.2. Autor de la Memoria de Calificación Rústica.

El técnico Autor de la Memoria es D. José Enrique Gamero Blanco, colegiado núm. 399, del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Extremadura.

1.3. Objeto de la Memoria.

La presente Memoria de Calificación Rústica se realiza para justificar la idoneidad y adecuación del Proyecto Técnico de ejecución de la planta fotovoltaica "SAN SERVÁN 2021" de 12,1 MW en Mérida (Badajoz) a la normativa urbanística.

Todo ello realizado de acuerdo a la legislación vigente, con el objeto de solicitar la Calificación Rústica y llevar a cabo todos los trámites administrativos necesarios para poder ejecutar la citada planta.

1.4. Localización.

El ámbito de actuación se encuentra en el término municipal de Mérida (Badajoz), al norte del su término municipal.

La Planta Solar Fotovoltaica "San Serván 2021", de 12,1 MW de potencia instalada, estará ubicada a una distancia lineal de aproximadamente 12,52 km de Arroyo de San Serván, 4,05 km de Solana de los Barros y 11,3 km de Almendralejo.

La instalación se realizará en las siguientes parcelas:

Polígono	Parcela
64	8
65	9002
65	10

La Planta Solar Fotovoltaica San Serván 2021 se ubicará en Mérida, provincia de Badajoz (Extremadura). Las coordenadas características del proyecto se muestran en la siguiente tabla:

PSF San Serván 2021		
COORDENADAS	X	Y
UTM ETRS89 Huso 29	716655	4292367

Los límites establecidos para la Planta Solar Fotovoltaica San Serván 2021 se corresponden con: Carretera BA-001 situada al Oeste y Arroyo de las Cruces ubicada al Norte.

El acceso se realizará desde la carretera EX-300 con coordenadas:

Acceso		
COORDENADAS	X	Y
UTM ETRS89 Huso 29	717520	4289305

2. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021"

2.1. Descripción de la instalación.

La planta solar fotovoltaica denominada "SAN SERVÁN 2021" de 12,1 MWp, compuesta por un campo generador de 27.496 módulos fotovoltaicos de 440 Wp, montados sobre suelo en seguidores a un eje y 3 inversores de 3.510 kVA cada uno. Esto supone una potencia nominal de inversores de 10.890 kW pero el conjunto de TODOS los inversores estará limitado a 9.870 kVA. La instalación se divide en 2 campos solares. Cada campo solar tiene distribuida una estructura soporte de seguidor a un eje para los paneles fotovoltaicos. Estos paneles se conectan con cada inversor y agrupan la energía eléctrica generada. A su vez las cajas de suma de CC se conectan con la parte de continua de los inversores. Uno de los campos solares tiene un centro de transformación que contiene, dos (2) inversores, dos (2) transformadores para elevar la tensión, celdas de Alta Tensión para conectar con el centro de seccionamiento "San Serván 2020" y servicios auxiliares del campo solar. Mientras que el otro campo solar únicamente tiene un (1) inversor, un (1) transformador para elevar la tensión, celdas de Alta Tensión y servicios auxiliares del campo solar. Los centros de Inversión-transformación se interconectan entre sí en su lado de Alta Tensión formando una (1) línea que confluye en el centro de seccionamiento "San Serván 2020".

Cada campo solar contará con: campo generador, inversores, cajas de alterna y centro de transformación. Con la siguiente configuración:

- Campo generador 1 de: 4.040,96 kWp, 1 inversores de 3510 kVA y un transformador de 3.650 kVA – 0,66 kV/30kV.
- Campo generador 2 de: 8.057,28 kWp, 2 inversores de 3510 kVA y un transformador de 3.650 kVA – 0,66 kV/30kV.

Línea subterránea de interconexión entre centros de transformación mediante cable RHZ1 Al 3x(1x240 +H16) mm² 18/30 kV y 3x(1x300 +H16) mm² 18/30 kV.

El centro de seccionamiento "SAN SERVÁN 2020" es objeto de otro proyecto, albergará un conjunto de celdas formado por:

- Zona de planta "San Serván 2020" con 4 celdas de interruptor automático (una de entrada de cada ramal de la instalación generadora, en total tres (3), y una para salida de la misma).
- Zona de planta "San Serván 2021" con 2 celdas de interruptor automático (una de entrada del ramal de la instalación generadora y otra para la salida de la misma).

Línea de evacuación subterránea de 30 kV, con origen en el centro de seccionamiento "San Serván 2020", situado en la parcela 8 del polígono 64 del T.M. de Mérida (Badajoz), y final en SET "El Doblón". La línea se compone de un tramo subterráneo con conductor 3x(XLPE Al 18/30kV 1x240mm² + H16) y tiene una longitud total de 1,150 km.

- Presupuesto: 4.862.816,11 €.

2.2. Características principales de la planta.

Las características principales de los componentes de la Planta Solar Fotovoltaica se muestran en la siguiente tabla:

CENTRAL SOLAR FV SAN SERVÁN 2021	
MÓDULO: LONGI LR4-72HPH-440M	
Tipo de módulos	Silicio monocristalino
Potencia unitaria de módulos	440 W
Tolerancia	0/ +5%
Tensión máxima	1500 V
Número total de módulos	27496

INVERSOR: HMEK FS3510K	
Tipo de inversores	Outdoor
Potencia nominal unitaria de cada inversor	3510 kVA @ 50 °C 3630 kVA @ 40 °C (el conjunto de TODOS los inversores se limitará a 9.870 kVA)
Potencia inversor (cos phi=1)	3510 kVA
Tensión máxima	1500 V
Rango de tensión en MPP (DC)	934 a 1310 V
Rendimiento máximo (europeo)	98,9% (98,65%)
Número total de inversores	3

POWER STATION: HMEV	
Sistema refrigeración	Aire natural / Extractor
Potencia máxima inversores 1500V	2 x 3510 kVA 1x3510 kVA
Dimensiones	11 x 2,34 x 2,235 m
Número total de Power Stations	2

ESTRUCTURA: SOLTEC SF7 2V 56	
Tipo de seguidor	A un eje
Angulo de inclinación	0°
Azimut (referencia: 0° = Norte)	0°
Distancia entre ejes	8,7 m
Número total de seguidores	491

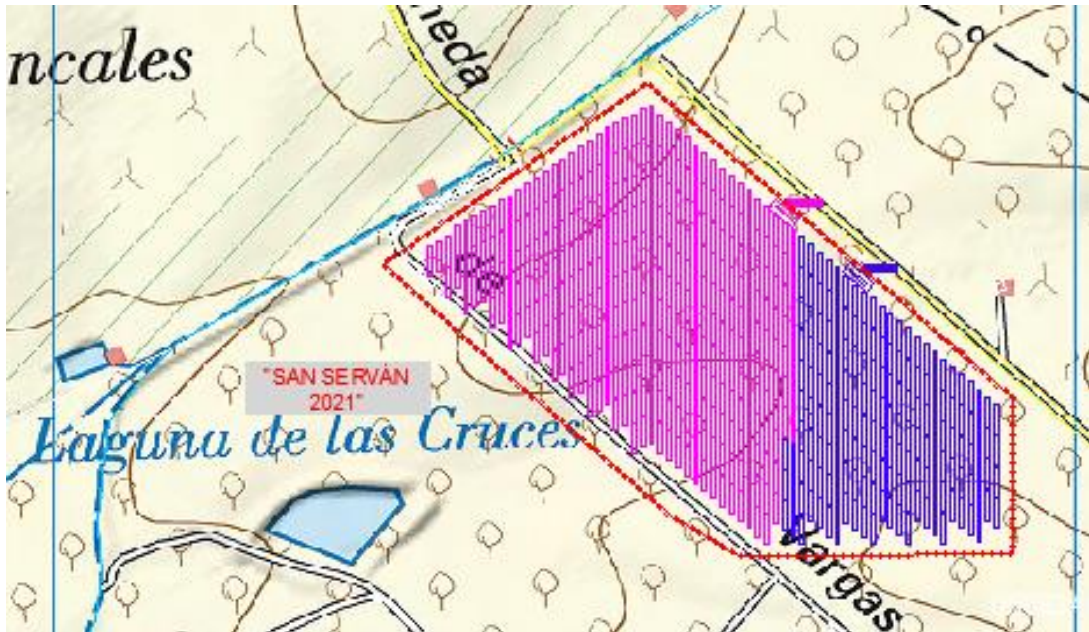
La Planta Solar Fotovoltaica se divide en dos (2) campos solares. Cada campo solar tiene distribuida una estructura soporte de seguidor a un eje para los paneles fotovoltaicos. Estos paneles se conectan con una caja suma que agrupan la energía eléctrica generada. A su vez las cajas suma se conectan con la parte de continua de los inversores.

El campo 1 contiene 9.184 módulos agrupados en 164 seguidores. Este campo tiene una única (1) Power Station con solo un (1) inversor consiguiendo 4.040.960 Wp. El campo 1 contiene 18.312 módulos agrupados en 327 seguidores. En este caso, aunque solo tiene una (1) Power Station, tiene dos (2) inversores consiguiendo 8.057.280 Wp.

Cada campo solar tiene un centro de inversión-transformación uno de ellos contiene dos (2) inversores fotovoltaicos, dos (2) transformadores para elevar la tensión, celdas de Alta Tensión y servicios auxiliares del campo solar, mientras que el otro únicamente contiene un (1) inversor fotovoltaico y un (1) transformador junto con las celdas de Alta Tensión y servicios auxiliares del campo solar. El conjunto de TODOS los inversores se limitará a 9.870 kVA.

Los Centros de Inversión se interconectan entre sí en su lado de Alta Tensión formando una (1) línea que llega al Centro de Seccionamiento "San Serván 2020" que centra toda la energía generada en ambas plantas para evacuarla hacia la Subestación "El Doblón".

El layout de la planta se puede observar en la siguiente imagen:



2.3. Estructura de soporte.

2.3.1. Descripción.

El sistema SF7 de Soltec tiene las siguientes cualidades:

- Altamente adaptable a terrenos irregulares. Hasta un 17% de adaptabilidad a las pendientes N-S.
- Pendiente E-O, ilimitada.
- Un solo motor por fila.
- Orientación en la instalación. Opción llave en mano.
- Dimensiones: 4.076 m Este-Oeste, 29 m Norte-Sur, altura 2.184 m.
- Algoritmo de Tracking: Algoritmo Astronómico con TeamTrack Backtracking.
- Rango de ocupación: Configurable 28-50 %

La configuración elegida permite la disposición de dos (2) módulos fotovoltaicos en posición vertical.

2.3.2. Fijación de la estructura al suelo.

Para este proyecto se ha considera la inca de los postes de la estructura. Evitándose de este modo la utilización de hormigón para su fijación, siendo más respetuoso con el terreno.

2.4. Viales

En la PSF San Serván 2021, solamente existe un único tipo de vial, las características del mismo son:

- Anchura del vial: 4 metros más unas caídas con pendiente uno-dos.
- Altura de la capa de zahorra: 0.20 metros.

Los trazados se pueden observar en el apartado de planos.

Los trazados se pueden observar en el apartado de planos.

2.5. Cierre Perimetral

El cerramiento se ejecutará una valla de simple torsión con un paso inferior a 10 cm.

La altura del mismo será de 2,3 metros, con perfiles tubulares para salvaguardar las instalaciones del interior cuyo valor es elevado.

2.6. Ocupación de parcelas.

La superficie afectada por la planta fotovoltaica en la parcela viene dada por la siguiente tabla:

Planta Solar fotovoltaica

T.M.	Polígono	Parcela	Sup. Ocupada por la planta (m2)	Sup. Ocupada por seguidores (m2)	Nº de plantas
Mérida	64	8	156125,35	61675,523	1
Mérida	65	9002	2788,63	59,46	1
Mérida	65	10	12031,41	4,83	1
TOTAL			170945,39	61739,813	

Línea subterránea de evacuación

T.M.	Polígono	Parcela	Longitud (m)	Sup. (m2)
Mérida	64	8	33	16,5
Mérida	64	16	1117	558,5
TOTAL			1150	575

3. ADECUACIÓN A PLANEAMIENTO

3.1. Normativa de Aplicación

Para esta calificación rústica la normativa de referencia es la siguiente:

Ámbito	Nombre
Autonómico	Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura (L.O.T.U.S.)
Municipal	Plan General de Ordenación y Urbanismo del T.M. de Mérida.

3.2. Adecuación a Planeamiento

Objeto de la Edificación

Se pretende construir una planta solar fotovoltaica de 12,1 MW "SAN SERVÁN 2021".

Descripción de la Finca

La planta fotovoltaica se pretende instalar en las siguientes parcelas:

T.M.	Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Superficie catastral (m2)	Superficie ocupada (m2)
Mérida	64	8	06083A064000080000ZE	427.796	156.125
Mérida	65	9002	06083A065090020000ZO	12.413	2.789
Mérida	65	10	06083A065000100000ZO	653.967	12.031

La ficha descriptiva de cada una de estas fincas se encuentra en el anexo I.

Usos

T.M.	Polígono	Parcela	Usos	Cultivos
Mérida	64	8	Agrario	Olivos regadío
Mérida	65	9002	Agrario	Improductivo
Mérida	65	10	Agrario	Olivos regadío Hidrografía natural Improductivo Pozos, Balsas, Charcas

Edificaciones Existentes

Polígono	Parcela	Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m2
65	10	Vivienda	1	00	01	57
		Vivienda	1	00	02	36
		Agrario	1	00	03	264
		Agrario	1	00	03	187

Clasificación del Suelo

El suelo se ha considerado como Suelo No Urbanizable Común (S.N.U.-C.)

Régimen de Usos

Según el artículo 13.9 e), como usos susceptible de autorización en el Suelo No Urbanizable Común (SNU-C) se encuentran los usos que fueran declarados de utilidad pública o interés social.

Condiciones de la edificación

Según el artículo 13.18. las condiciones de la edificación vinculadas a las actividades declaradas de utilidad pública o interés social específicas del Suelo No Urbanizable Común (SNU-C) cumplirán:

	NN.SS.	Proyecto
Parcela Mínima	5.000 m ²	> 5.000 m ²
Retranqueo mínimo	10 m a linderos	>10 m a linderos
Ocupación Máxima	25%	<25%

Riesgo de formación de núcleo

Conforme al artículo 13.7, se considerará núcleo de población a los efectos del presente Plan a la agrupación de, al menos, cuatro edificios cuya posición relativa en el terreno permita encerrarlos dentro de una circunferencia de cien metros de radio. Si existiera un diseminado más numeroso, el núcleo de población se considerará formado si los edificios diseminados pueden encerrarse dentro de las circunferencias siguientes:

- 4 edificios, radio de 100 metros
- 6 edificios, radio de 150 metros
- 8 edificios, radio de 200 metros
- 10 edificios, radio de 250 metros

En nuestro caso, al no haber edificaciones proyectadas solo estarían las edificaciones existentes (2) en una circunferencia de más de 350 metros de radio, evitando así el riesgo de formación de núcleo urbano.

3.3. Condiciones de las edificaciones proyectadas

No existen edificaciones proyectadas.

Acceso Rodado

El acceso se realizará desde la carretera EX-300 con coordenadas:

Acceso		
COORDENADAS	X	Y
UTM ETRS89 Huso 29	717520	4289305

Abastecimiento de Agua

No es necesario abastecimiento de agua.

Saneamiento

No es necesario saneamiento.

Suministro de Energía

El suministro eléctrico provendrá principalmente de la propia energía eléctrica producida en la planta y en caso de no tener generación a través de la línea de evacuación que realizará en ese momento la función de línea de abastecimiento.

3.4. Titularidad de los terrenos

La empresa promotora es la propietaria de los terrenos donde se ubica la planta solar fotovoltaica "SAN SERVÁN 2021" que contempla en derecho para realizar la construcción de las obras contempladas.

3.5. Justificación de la Idoneidad la ocupación de Suelo No Urbanizable Común

Debido a la ocupación intensa de superficie necesaria para la implantación de la Planta Solar Fotovoltaica, en nuestro caso son 161.000 metros cuadrados, esta debe situarse en suelo no urbanizable. Además, para su correcto funcionamiento se precisan una morfología del terreno lo menos abrupta posible.

4. EDIFICACIONES EXISTENTES

En la parcela donde se implantará la PSF “SAN SERVÁN 2021” (parcela 8 del polígono 64, parcela 10 del polígono 65 y parcela 9002 del polígono 54 del T.M. de Mérida), existe unas edificaciones cuyas características vienen definidas en la siguiente tabla:

Polígono	Parcela	Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m2
65	10	Vivienda	1	00	01	57
		Vivienda	1	00	02	36
		Agrario	1	00	03	264
		Agrario	1	00	03	187

5. CANON

Conforme al artículo 70.2.c) de la LOTUS el importe del canon que se propone es el 1%. El cual es propuesto por la sociedad promotora, ya que la actividad de generación de energía eléctrica a partir del sol, como recurso limpio, renovables y sostenible, mediante tecnología solar fotovoltaica, se encuadra dentro de las actividades relacionadas con la economía verde y circular.

Siendo un presupuesto total del proyecto de 4.862.816,11 €, resulta un canon de 48.628.16 €.

5.1. Justificación de la integración de la producción de energía eléctrica con la tecnología solar fotovoltaica en las actividades relacionadas con la Economía Verde y Circular Extremadura 2030

La Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de Extremadura (RIS3 Extremadura) es una agenda integrada para la transformación económica de la Región que persigue focalizar las políticas e inversiones públicas en unas prioridades estratégicas hacia las que orientar los esfuerzos en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, para obtener un mayor impacto sobre la economía y la sociedad extremeña.

Las RIS3 Extremadura es producto de una visión compartida y consensuada con todos los Agentes Clave de la Región, y se enmarca en la Estrategia de crecimiento de la UE para el 2020. En un mundo en pleno cambio, la UE apuesta por una economía inteligente, sostenible e integradora, y para contribuir a ello, las regiones deben contar con una Estrategia regional de investigación e innovación (RIS3) que basándose en los lineamientos metodológicos recomendados por la Comisión Europea y adaptándolos a sus propias realidades, posibilite un aprovechamiento más eficaz de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, y un aumento real de las sinergias entre las políticas públicas regionales, nacionales y europeas, y las inversiones privadas en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Extremadura tiene el potencial de convertirse en materia de investigación, desarrollo e innovación en un espacio para la innovación bajo dos grandes prioridades, que son la gestión sostenible de los recursos naturales y la aplicación de tecnologías para la calidad de vida. En el marco de la RIS3, y partiendo de estas dos prioridades de especialización, se han definido cinco áreas de excelencia, entre las que se encuentra las energías limpias.

Siguiendo esta línea marcada por las políticas europeas, la transición a una economía circular pretende que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y se reduzca al mínimo la generación de residuos. De esta forma, se pretende lograr una economía sostenible, baja en carbono, eficiente en el uso de los recursos y competitiva. Una transición de ese tipo brinda la oportunidad de transformar la economía y generar nuevas ventajas competitivas y sostenibles para Extremadura.

La **ESTRATEGIA DE ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR EXTREMADURA 2030** pretende unir y alinear la mayor parte de los recursos materiales y humanos existentes en Extremadura en la búsqueda de una sociedad y una economía más verde y circular, donde los recursos naturales supongan una fuente permanente de obtención de oportunidades para la población extremeña. Una economía social y sostenible donde sean las personas que habitan en cada uno de los pueblos y ciudades de Extremadura las protagonistas de la

innovación, la creatividad, la producción respetuosa de bienes y servicios, la creación de iniciativas empresariales verdes y la puesta en valor de nuestros recursos naturales.

Un ejemplo de las actuaciones enmarcadas en esta estrategia de economía circular es el **descenso en la utilización de recursos fósiles** y su **sustitución por las energías renovables** para la producción de energía de forma limpia y sostenible. **Las plantas fotovoltaicas cumplen con ese ejemplo utilizando el sol como recurso infinito para producir energía para el consumo, promoviendo eficiencia en el uso de los recursos y reduciendo la generación de residuos.**

Además, la planta fotovoltaica “San Serván 2021” persigue apoyar los objetivos funcionales de la Estrategia Extremadura 2030, con relación a las energías sostenibles, incrementando la producción, la calidad y el consumo de energías renovables, generando una conciencia de ahorro energético en la economía extremeña. En relación a la lucha contra el cambio climático, con menos emisiones de gases de efecto invernadero, a las cuentas medioambientales, con la medición del impacto ambiental de las actividades productivas, y la gestión sostenible y eficiente de agua, aplicará una metodología basada en análisis del ciclo de vida para identificar y evaluar los impactos ambientales en cuanto a consumo de recursos: materiales, agua, energía, generación de residuos, etc., durante, durante todas las etapas del proyecto (producción, operación, uso y fin de vida), utilizando de referencia las especificaciones técnicas y declaración de impacto ambiental del proyecto.

6. **PERIODO DE VIGENCIA DE LA CALIFICACIÓN RÚSTICA**

De acuerdo con lo indicado en el Art. 69, apartado 8, letra e) de la LOTUS, el periodo de vigencia solicitado para la Calificación Rústica es de 40 años.

7. REPRESENTACIÓN GRÁFICA GEOREFERENCIADA

Según lo indicado en el Art. 69, apartado 8, letra g) de la LOTUS se adjunta a este documento de Calificación Rústica, un documento en soporte digital, con las coordenadas georreferenciadas (en formato GML) de la envolvente poligonal de todos los elementos significados a materializar sobre el terreno y del área de suelo vinculada a la Calificación.

8. **CONSIDERACIONES FINALES. HOJA DE FIRMAS DEL AUTOR Y DEL PROMOTOR.**

Con lo expresado anteriormente y los documentos que se acompañan se pretende haber dado una idea clara de la Planta Solar Fotovoltaica “San Serván 2021”, y como consecuencia, conseguir la Calificación Rústica por parte de este Ayuntamiento.

Badajoz, Noviembre de 2019

El Ingeniero Industrial Colegiado nº 399 del COIEX Por ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS S.L.U.

José Enrique Gamero Blanco

Raúl García Méndez

Anexo I. Fichas Catastrales

GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

06083A064000080000ZE

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

Polígono 64 Parcela 8

JUNCALES. MERIDA [BADAJOZ]

USO PRINCIPAL

Agrario [Olivos regadío 02]

AÑO CONSTRUCCIÓN

--

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 64 Parcela 8

JUNCALES. MERIDA [BADAJOZ]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

--

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

427.796

TIPO DE FINCA

--

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA
DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE**

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/15000

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

717,500 Coordenadas U.T.M. Huso 29 ETRS89

— Límite de Manzana

— Límite de Parcela

— Límite de Construcciones

— Mobiliario y aceras

— Límite zona verde

— Hidrografía

Lunes , 11 de Noviembre de 2019



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

06083A065090020000ZO

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

Polígono 65 Parcela 9002

CAMINO. MERIDA [BADAJOZ]

USO PRINCIPAL

Agrario [Improductivo 00]

AÑO CONSTRUCCIÓN

--

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 65 Parcela 9002

CAMINO. MERIDA [BADAJOZ]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

0

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

12.413

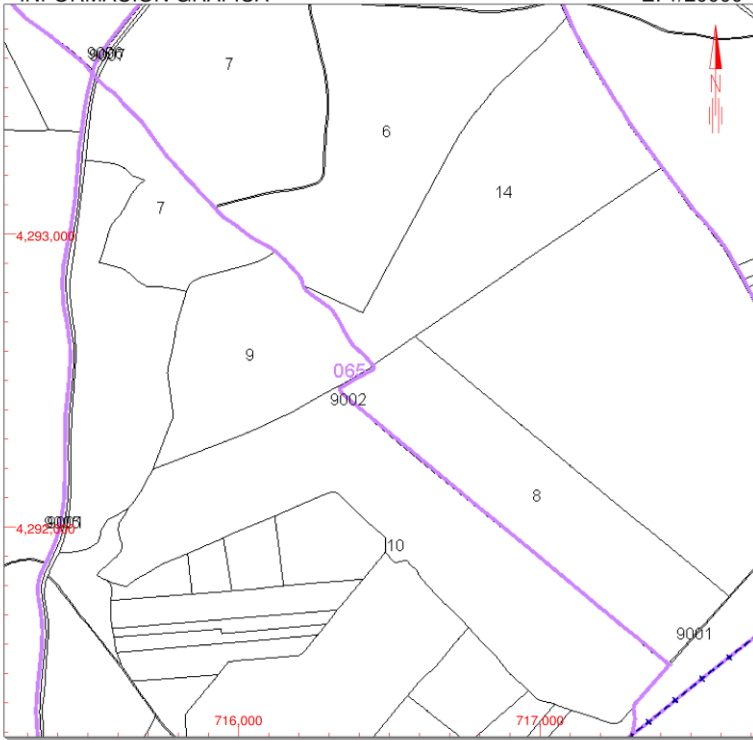
TIPO DE FINCA

--

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/20000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

717,000 Coordenadas U.T.M. Huso 29 ETRS89

— Límite de Manzana

— Límite de Parcela

— Límite de Construcciones

— Mobiliario y aceras

— Límite zona verde

— Hidrografía

Lunes , 11 de Noviembre de 2019



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06083A065000100000ZO

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	
Polígono 65 Parcela 10	
JUNCALES. MERIDA [BADAJOZ]	
USO PRINCIPAL	AÑO CONSTRUCCIÓN
Agrario	1970
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]
100,000000	544

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN	
Polígono 65 Parcela 10 0002001 00QC19B	
JUNCALES. MERIDA [BADAJOZ]	
SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]	SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²] TIPO DE FINCA
544	653.967 Parcela construida sin división horizontal

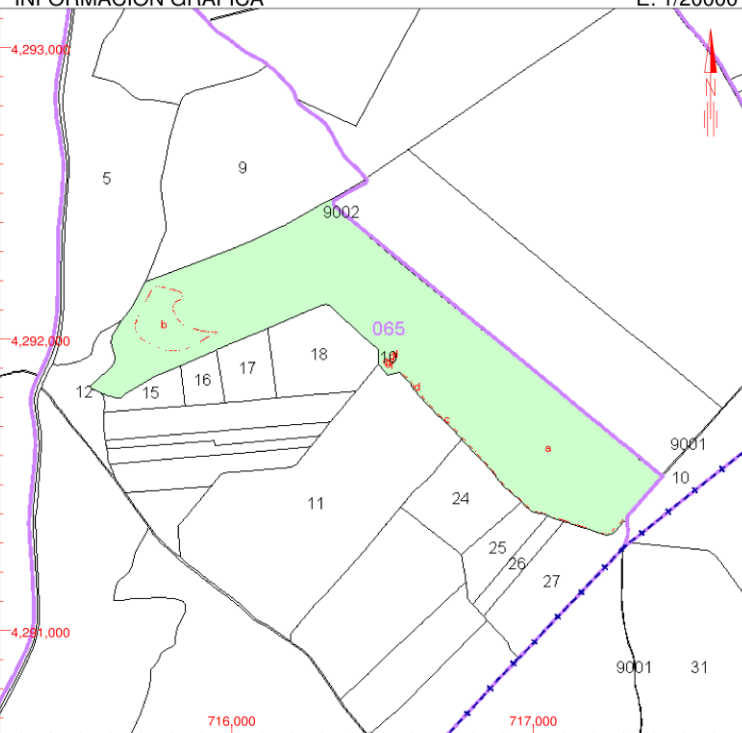
CONSTRUCCIÓN

Destino	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1	00	01	57
VIVIENDA	1	00	02	36
AGRARIO	1	00	03	264
AGRARIO	1	00	04	187

CULTIVO

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Superficie m²
a	OR	Olivos regadio	02	621.907
b	HG	Hidrografía natural [rio....	00	30.314
c	I-	Improductivo	00	4.991
d	PZ	Pozos,Balsas,Charcas,Sondeo	00	16

INFORMACIÓN GRÁFICA E: 1/20000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Martes , 12 de Noviembre de 2019

717,000 Coordenadas U.T.M. Huso 29 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Presupuesto

Planta Solar Fotovoltaica San Serván 2021

PRECIOS Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 Planta Solar Fotovoltaica								
SUBCAPÍTULO 01.01 OBRA CIVIL								
01.01.01	m3 ZAHORRA NATURAL EN SUBBASE IP<6							
	Zahorra natural puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparacion de la superficie de asiento, en capas de 15/25 cm, de espesor y con índice de pasticidad <6, medido sobre el perfil.							
	Caminos	132			0,20	26,40	26,40	261,62
						26,40	9,91	261,62
01.01.02	m3 DESMONTE TERRENO S/CLASIF.							
	Desmonte en terreno sin clasificar a cielo abierto, con de medios mecánicos incluso empleo de compresor y explosivos en caso necesario, con carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación.							
	Campo 01	1.067,36				1.067,36		
	Campo 02	176,44				176,44	1.243,80	6.119,50
						1.243,80	4,92	6.119,50
01.01.03	m3 TERRAPLÉN							
	Terraplén con productos procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido en tongadas de 30 cms. de espesor, humectación y compactación hasta el 95% del proctor modificado, incluso perfilado de taludes, rasan-teo de la superficie de coronación y preparación de la superficie de asiento, totalmente terminado.							
	Campo 01	776,35				776,35		
	Campo 02	215,45				215,45	991,80	1.934,01
						991,80	1,95	1.934,01
01.01.04	m3 EXC.ZANJA Y/O PO.TERR. S/CLASIF.							
	Excavación en zanja y/o pozos en terreno sin clasificar por medios mecánicos, incluso empleo de compresor y explosivos en caso necesario con agotamiento de agua, incluso carga y transporte de los productos de la excava-ción a vertedero o lugar de empleo.							
	Zanja AT							
	Tipo 1	1	100,29	0,35	0,99	34,75		
	Tipo 2	1	595,23	0,70	0,99	412,49		
	Zanja BT-string							
	Campo 01	1	161,29	0,60	0,60	58,06		
	Campo 02	1	518,29	0,60	0,60	186,58		
	Zanja BT-2C							
	Campo 01	1	606,34	0,60	0,85	309,23		
	Campo 02	1	934,00	0,60	0,85	476,34		
	Zanja BT-4C							
	Campo 01	1	257,43	0,60	1,20	185,35		
	Campo 02	1	754,43	0,60	1,20	543,19		
	Zanja BT-6C							
	Campo 01	1	101,99	0,90	1,20	110,15		
	Campo 02	1	2.159,62	0,90	1,20	2.332,39	4.648,53	28.913,86
						4.648,53	6,22	28.913,86
01.01.05	m3 TRANSP.VERTED.<10km.CARGA MEC							
	Transporte de tierras al vertedero, a una distancia menor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camión bas-culante cargado a máquina, canon de vertedero, y con p.p. de medios auxiliares, considerando también la carga.							
	Zanja AT							
	Tipo 1	1,25	100,29	0,35	0,29	12,72		
	Tipo 2	1,25	595,23	0,70	0,29	151,04		
	Zanja BT-2C							
	Campo 01	1,25	606,34	0,60	0,20	90,95		
	Campo 02	1,25	934,00	0,60	0,20	140,10		
	Zanja BT-4C							
	Campo 01	1,25	257,43	0,60	0,55	106,19		
	Campo 02	1,25	754,43	0,60	0,55	311,20		
	Zanja BT-6C							
	Campo 01	1,25	101,99	0,90	0,55	63,11		
	Campo 02	1,25	2.159,62	0,90	0,55	1.336,26	2.211,57	7.740,50
						2.211,57	3,50	7.740,50

Planta Solar Fotovoltaica San Serván 2021

PRECIOS Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.01.06	m3 RELLENO LOCALIZADO ZANJAS Relleno localizado en zanjas con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de prestamos, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación del 95% del proctor modificado. Zanja AT Tipo 1 Tipo 2 Zanja BT-string Campo 01 Campo 02 Zanja BT-2C Campo 01 Campo 02 Zanja BT-4C Campo 01 Campo 02 Zanja BT-6C Campo 01 Campo 02	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100,29 595,23 161,29 518,29 606,34 934,00 257,43 754,43 101,99 2.159,62	0,35 0,70 0,60 0,60 0,60 0,60 0,60 0,60 0,90 0,90	0,70 0,70 0,60 0,60 0,65 0,65 0,65 0,65 0,65 0,65	24,57 291,66 58,06 186,58 236,47 364,26 100,40 294,23 59,66 1.263,38	2.879,27	9.328,83
						2.879,27	3,24	9.328,83
01.01.07	m3 RELLENO DE ARENA EN ZANJAS Relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación del 95% del proctor modificado. Zanja AT Tipo 1 Tipo 2 Zanja BT-string Campo 01 Campo 02 Zanja BT-2C Campo 01 Campo 02 Zanja BT-4C Campo 01 Campo 02 Zanja BT-6C Campo 01 Campo 02	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100,29 595,23 161,29 518,29 606,34 934,00 257,43 754,43 101,99 2.159,62	0,35 0,70 0,60 0,60 0,60 0,60 0,60 0,60 0,90 0,90	0,29 0,29 0,20 0,20 0,20 0,20 0,55 0,55 0,55 0,55	10,18 120,83 19,35 62,19 72,76 112,08 84,95 248,96 50,49 1.069,01	1.850,80	20.673,44
						1.850,80	11,17	20.673,44
01.01.08	m VALLADO DE SIMPLE TORSIÓN DE 10X10x2300 Cerramiento		1.712,34			1.712,34	1.712,34	13.424,75
						1.712,34	7,84	13.424,75
	TOTAL SUBCAPÍTULO 01.01 OBRA CIVIL							88.396,51
SUBCAPÍTULO 01.02 EQUIPOS								
01.02.01	u Power-Station MV-Skid Power-Station de MV-Skid de la marca Power-Electronics o similar con inversor 3510K de Power-Electronics o similar. Campo 1	1				1,00	1,00	98.598,67
						1,00	98.598,67	98.598,67
01.02.02	u Power-Station MV-Twin-Skid Power-Station de MV-Twin-Skid de la marca Power-Electronics o similar con inversor 3510K de Power-Electronics o similar. Campo 2	1				1,00	1,00	260.500,00
						1,00	260.500,00	260.500,00
01.02.03	Wp ESTRUCTURA SOPORTE PARA PANELES Suministro y montaje de estructura soporte para paneles fotovoltaicos según proyecto. Campo 1 Campo 2		4.040.960 8.057.280			4.040.960,00 8.057.280,00	12.098.240,00	967.859,20

Planta Solar Fotovoltaica San Serván 2021 PRECIOS Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.02.04	u CUADRO CONEXIÓN DC Caja Suma, Marca Chemick o similar.					12.098.240,00	0,08	967.859,20
	Campo 01	19				19,00		
	Campo 02	54				54,00	73,00	47.450,00
						73,00	650,00	47.450,00
01.02.05	Wp LONGI SOLAR LR4-72HPH-440M Módulo Fotovoltaica, Marca LongiSolar o similar, Modelo LR4-72HPH-440M. Suministro, montaje y conexionado de panel fotovoltaico.					4.040.960,00		
	Campo 1	4.040.960				8.057.280,00	12.098.240,00	2.298.665,60
	Campo 2	8.057.280				12.098.240,00	0,19	2.298.665,60
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.02 EQUIPOS								3.673.073,47
SUBCAPÍTULO 01.03 INSTALACIÓN ELÉCTRICA								
01.03.01	m CABLE AL VOLTALENE H RHZ1 1x240/16 mm2 18/30 kV Cable unipolar, Marca Prysmian o similar, con conductor de aluminio de 240 mm2 de sección, aislado con XLPE, apantallado, con alambres de cobre de sección total 16 mm2, no armado, para una tensión nominal de 18/30 kV. Medida la unidad totalmente instalada, conexionada y en funcionamiento.							
	Circuito 1	3	141,00			423,00	423,00	3.155,58
						423,00	7,46	3.155,58
01.03.02	m CABLE AL VOLTALENE H RHZ1 1x300/16 mm2 18/30 kV Cable unipolar, Marca Prysmian o similar, con conductor de aluminio de 300 mm2 de sección, aislado con XLPE, apantallado, con alambres de cobre de sección total 16 mm2, no armado, para una tensión nominal de 18/30 kV. Medida la unidad totalmente instalada, conexionada y en funcionamiento.							
	Circuito 2	3	733,00			2.199,00	2.199,00	19.109,31
						2.199,00	8,69	19.109,31
01.03.03	m CABLE Cu TOP SOLAR PVZZ-F PV1-F 1x4 mm2 1.8 kV CC Cable unipolar, Marca Top Cable o similar, con conductor de cobre de 4 mm2 de sección, aislado con goma libre de halógenos tipo EI6 y cubierta exterior de goma libre de halógenos tipo EM8. Medida la unidad totalmente instalada, conexionada y en funcionamiento.							
	Campo 01	2	3.546,00			7.092,00		
	Campo 02	2	11.915,00			23.830,00	30.922,00	19.171,64
						30.922,00	0,62	19.171,64
01.03.04	m CABLE Cu TOP SOLAR PVZZ-F PV1-F 1x6 mm2 1.8 kV CC Cable unipolar, Marca Top Cable o similar, con conductor de cobre de 6 mm2 de sección, aislado con goma libre de halógenos tipo EI6 y cubierta exterior de goma libre de halógenos tipo EM8. Medida la unidad totalmente instalada, conexionada y en funcionamiento.							
	Campo 01	2	6.353,00			12.706,00		
	Campo 02	2	6.117,00			12.234,00	24.940,00	23.194,20
						24.940,00	0,93	23.194,20
01.03.05	m CABLE Cu TOP SOLAR PVZZ-F PV1-F 1x10 mm2 1.8 kV CC Cable unipolar, Marca Top Cable o similar, con conductor de cobre de 10 mm2 de sección, aislado con goma libre de halógenos tipo EI6 y cubierta exterior de goma libre de halógenos tipo EM8. Medida la unidad totalmente instalada, conexionada y en funcionamiento.							
	Campo 01	2	6.025,00			12.050,00	12.050,00	18.677,50
						12.050,00	1,55	18.677,50
01.03.06	m CABLE ENERGY RZ1-AI 1x400 mm2 1.8 kV CC Cable unipolar, Marca General Cable o similar, con conductor de aluminio de 400 mm2 de sección, con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de policloruro de vinilo. Medida la unidad totalmente instalada, conexionada y en funcionamiento.							
	Campo 01	2	880,00			1.760,00		
	Campo 02	2	7.114,00			14.228,00	15.988,00	59.315,48

Planta Solar Fotovoltaica San Serván 2021 PRECIOS Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.03.07	m CABLE ENERGY RZ1-AI 1x300 mm2 1.8 kV CC Cable unipolar, Marca General Cable o similar, con conductor de aluminio de 300 mm2 de sección, con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de policloruro de vinilo. Medida la unidad totalmente instalada, conexiónada y en funcionamiento.					15.988,00	3,71	59.315,48
	Campo 01	2	1.473,00			2.946,00		
	Campo 02	2	8.525,00			17.050,00	19.996,00	64.987,00
						19.996,00	3,25	64.987,00
01.03.08	m CABLE ENERGY RZ1-AI 1x240 mm2 1.8 kV CC Cable unipolar, Marca General Cable o similar, con conductor de aluminio de 240 mm2 de sección, con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de policloruro de vinilo. Medida la unidad totalmente instalada, conexiónada y en funcionamiento.							
	Campo 01	2	444,00			888,00		
	Campo 02	2	2.604,00			5.208,00	6.096,00	15.849,60
						6.096,00	2,60	15.849,60
01.03.09	m CABLE ENERGY RZ1-AI 1x185 mm2 1.8 kV CC Cable unipolar, Marca General Cable o similar, con conductor de aluminio de 185 mm2 de sección, con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de policloruro de vinilo. Medida la unidad totalmente instalada, conexiónada y en funcionamiento.							
	Campo 02	2	601,00			1.202,00	1.202,00	2.428,04
						1.202,00	2,02	2.428,04
01.03.10	m CABLE ENERGY RZ1-AI 1x150 mm2 1.8 kV CC Cable unipolar, Marca General Cable o similar, con conductor de aluminio de 150 mm2 de sección, con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de policloruro de vinilo. Medida la unidad totalmente instalada, conexiónada y en funcionamiento.							
	Campo 01	2	234,00			468,00	468,00	758,16
						468,00	1,62	758,16
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.03 INSTALACIÓN ELÉCTRICA								226.646,51
TOTAL CAPÍTULO 01 Planta Solar Fotovoltaica.....								3.988.116,49

Planta Solar Fotovoltaica San Serván 2021
PRECIOS Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 Línea de Evacuación								
02.01	km LSAT-Materiales							
	Materiales para Línea de evacuación en instalación directamente enterrada con conductor a simple circuito de RHZ1 18/30 kV 1x240 mm2.							
	Línea de Evacuación		1,15			1,15	1,15	45.981,60
						1,15	39.984,00	45.981,60
02.02	km LSAT-Montaje							
	Montaje para Línea de evacuación en instalación directamente enterrada con conductor a simple circuito de RHZ1 18/30 kV 1x240 mm2.							
	Línea de Evacuación		1,15			1,15	1,15	52.302,00
						1,15	45.480,00	52.302,00
TOTAL CAPÍTULO 02 Línea de Evacuación								98.283,60

Alter Enersun S.A.. Planta Solar Fotovoltaica San Serván 2021

RESUMEN (PRESUPUESTO)

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	Planta Solar Fotovoltaica	3.988.116,49	97,59
01.01	OBRA CIVIL	88.396,51	2,16
01.02	EQUIPOS	3.673.073,47	89,88
01.03	INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....	226.646,51	5,55
02	Línea de Evacuación.....	98.283,60	2,41
TOTAL PRESUPUESTO.....		4.086.400,09	
BI (13%) + GG (6%)		776.416,02	

El presente presupuesto asciende a la expresada cantidad de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (4.862.816,11 €).

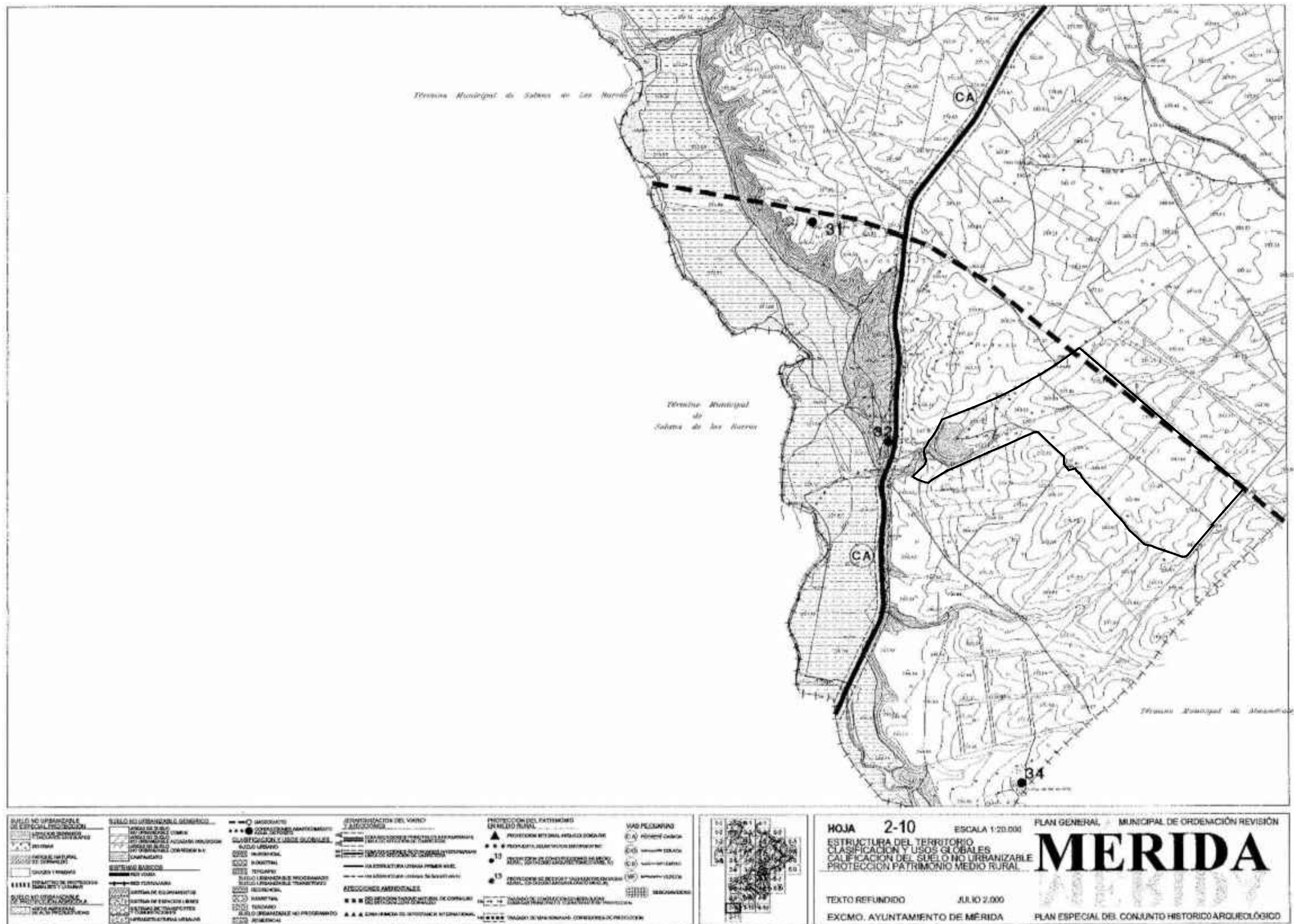
Badajoz, Noviembre de 2019
El Ingeniero Industrial (Colegiado núm.399)
C.O.I.I. de Extremadura

Fdo.: José Enrique Gamero Blanco

Planos

Listado de Planos.

1. Ubicación sobre Planeamiento Municipal
2. Situación y Emplazamiento
3. Distancias
4. Planta General
5. Estructura Soporte
6. Centros de Transformación
7. Línea de Evacuación Subterránea



MEMORIA DE CALIFICACIÓN RÚSTICA DE PLANTA SOLAR
 FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021" DE 12,1 MW
 EN EL T.M. DE MÉRIDA (BADAJOZ) Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

El Ingeniero Industrial:

PROMOTOR:

ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS, S.L.U.

Fdo. José Enrique Gamero Blanco

PLANO:

UBICACIÓN SOBRE PLANEAMIENTO MUNICIPAL

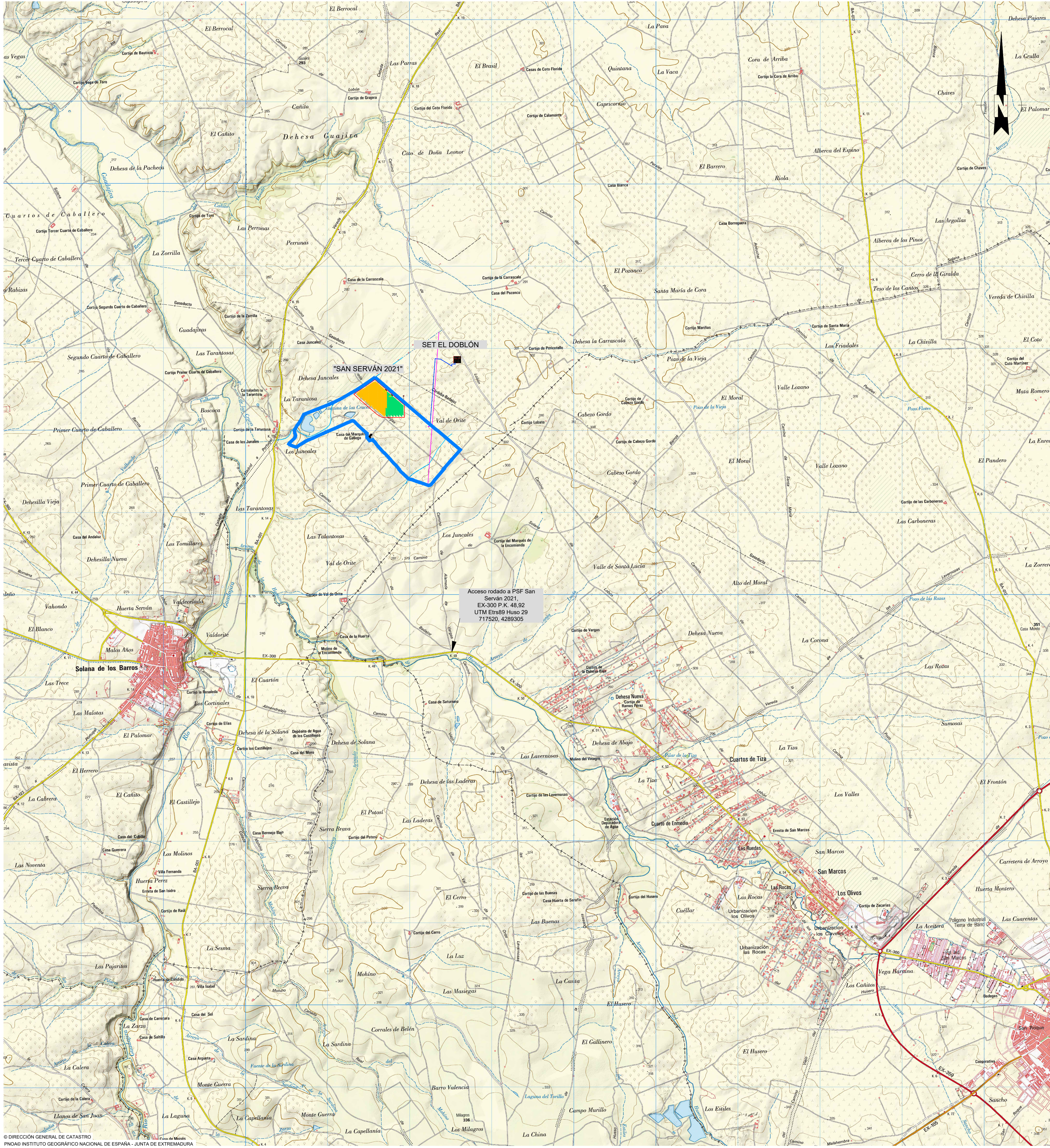
PLANO Nº:

ESCALA:
 1/ 20000

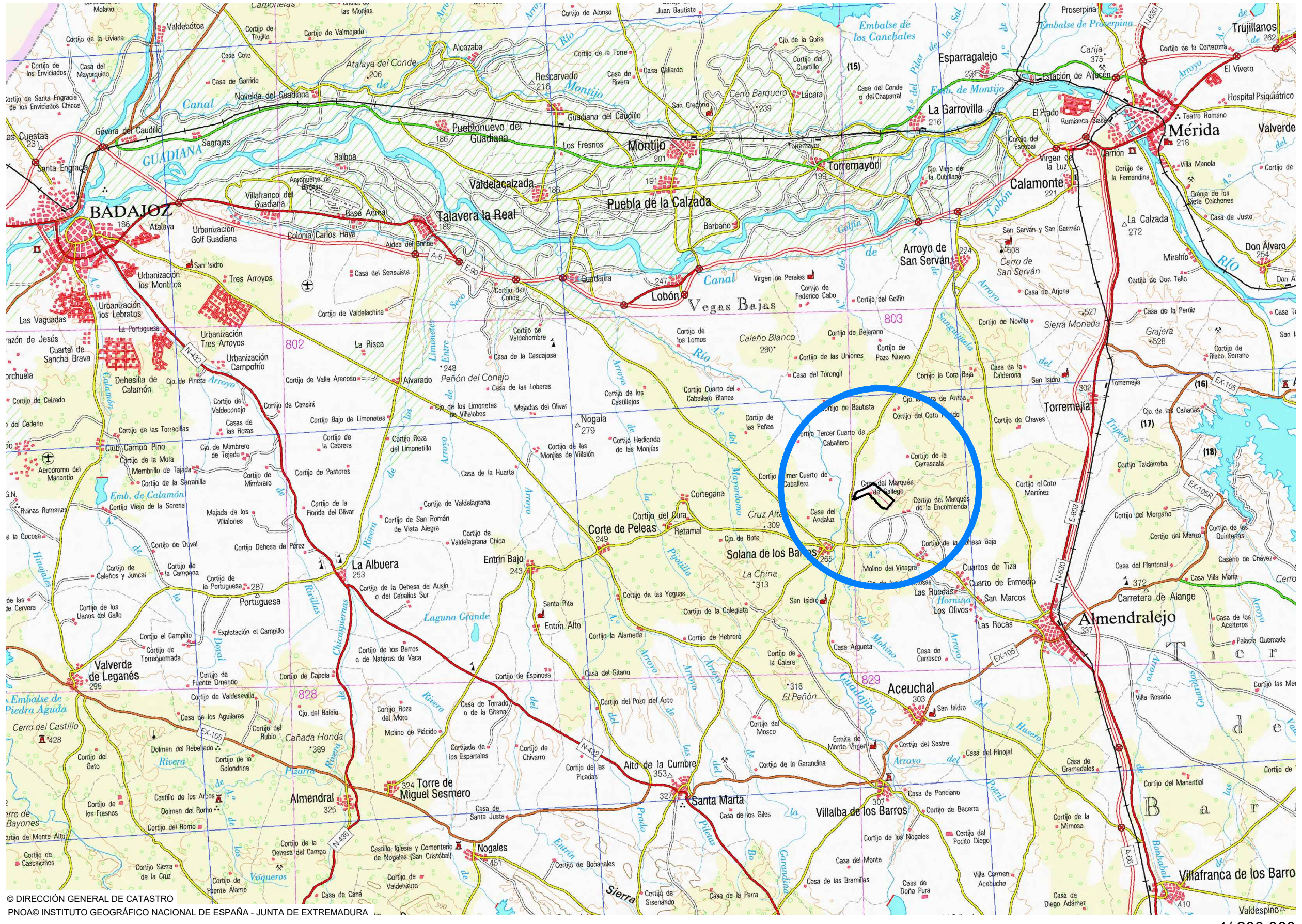
DICIEMBRE DE 2019

1029-0119_004b-13-79-0401-031219-03

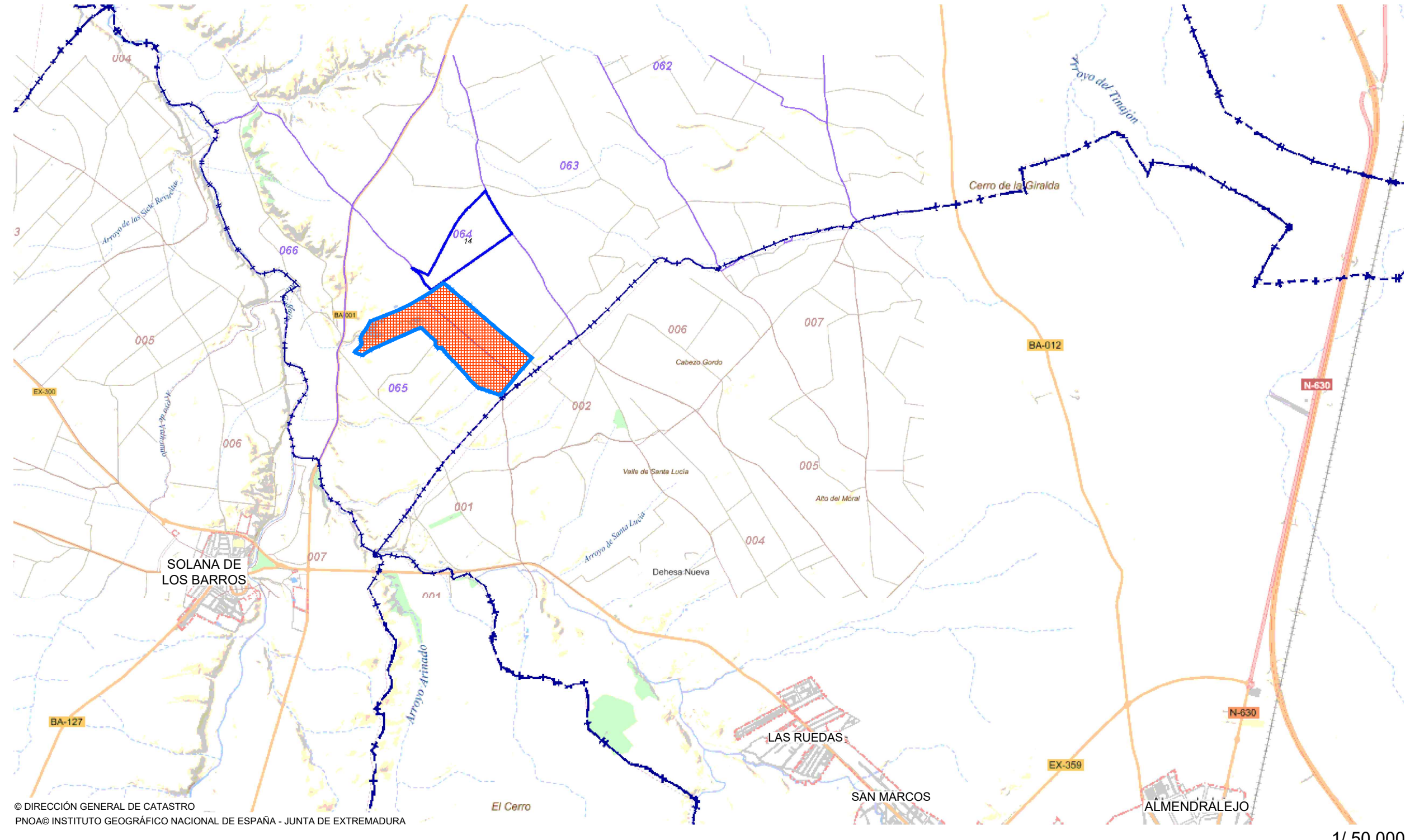
01



1/ 25.000

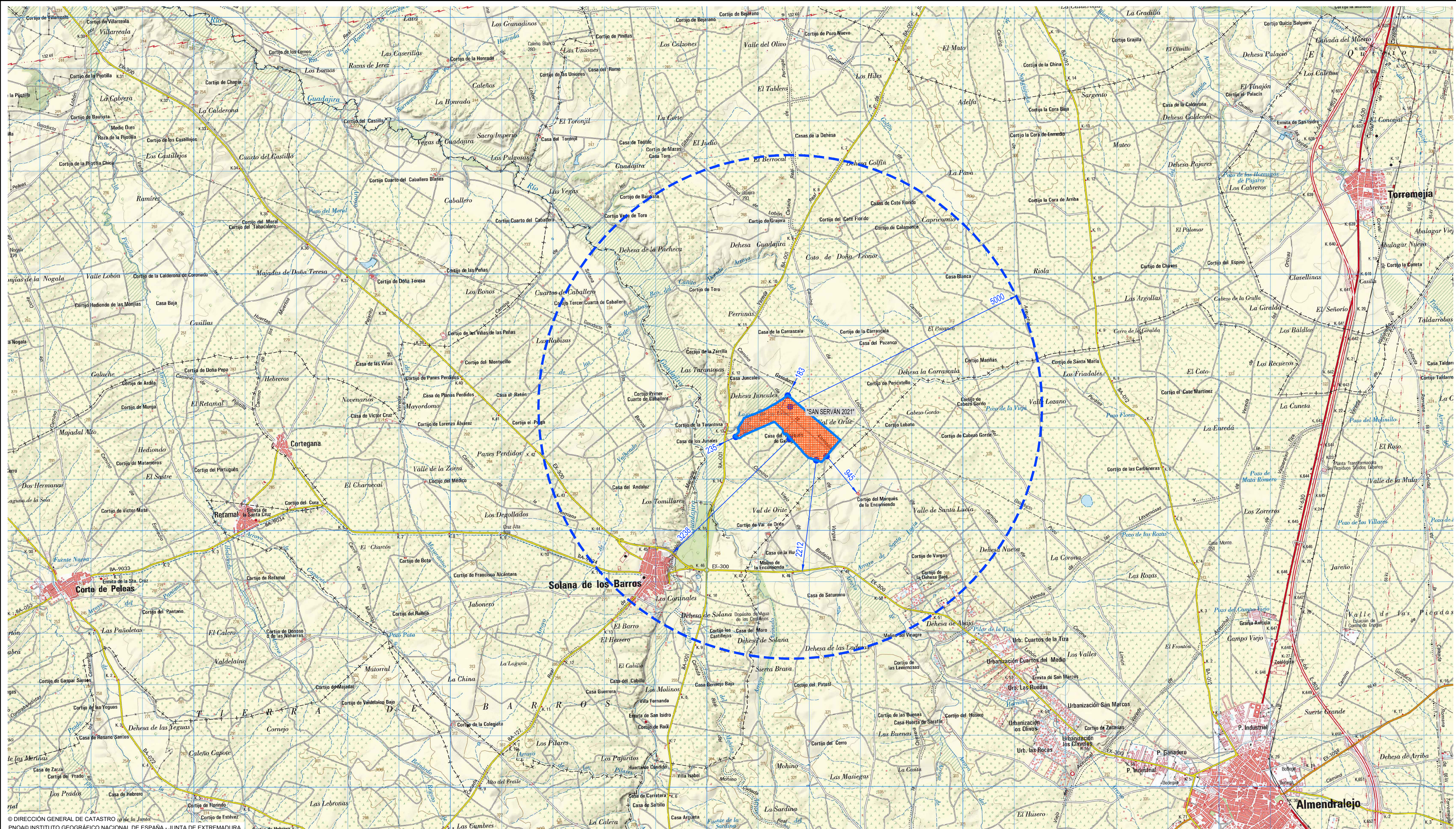


1/ 200.000



1/ 50.000

MEMORIA DE CALIFICACIÓN RÚSTICA DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021" DE 12.1 MW EN EL T.M. DE MÉRIDA (BADAJOZ) Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN		El Ingeniero Industrial:
PROMOTOR:	ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS, S.L.U.	Fdo. José Enrique Gamero Blanco
PLANO:	SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	PLANO Nº:
ESCALA:	IND. DICIEMBRE DE 2019 1029-0119_004b-13-79-0402-031219-03	02
ARRAM CONSULTORES		alter enersun
BADAJOZ Paseo Fluvial 15, Edif. Badajoz Siglo XXI, Planta 12. 06011 Tel. 924 207 085 - Fax 924 207 089		BADAJOZ Edificio Badajoz Siglo XXI, Paseo Fluvial 15 Planta 12. 06011 Tel. 924 232 200
MADRID C/ Pinar de 2, Planta 6. Oficina 6. 28008 Tel. 916 891 937 - Fax 916 891 987		



MEMORIA DE CALIFICACIÓN RÚSTICA DE PLANTA SOLAR
FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021" DE 12,1 MW
EN EL T.M. DE MÉRIDA (BADAJOZ) Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

El Ingeniero Industrial:

PROMOTOR:

ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS, S.L.U.

Fdo. José Enrique Gamero Blanco

PLANO:

INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS CERCANOS.
DISTANCIAS

PLANO Nº:

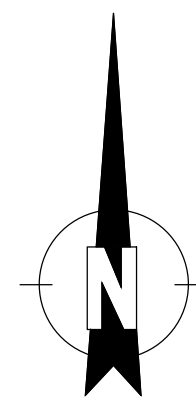
ESCALA:

1/ 50000

DICIEMBRE DE 2019

1029-0119_004b-13-79-04031-031219-03

03.1



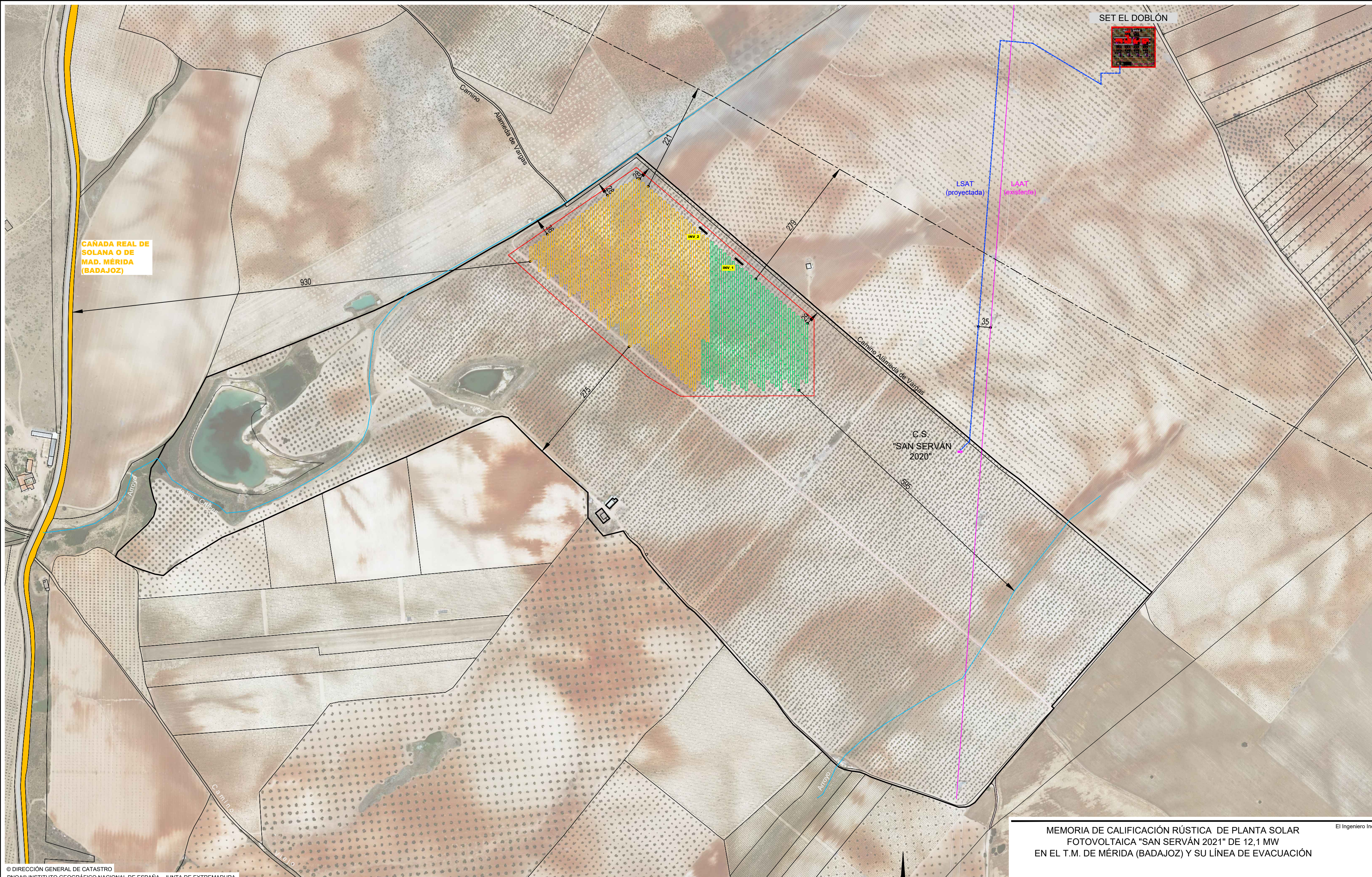
ARRAM
CONSULTORES

BADAJOZ Paseo Fluvial 15,
Edif. Badajoz Siglo XXI, Planta 1 06011
Tel. 924 207 083 - Fax 924 207 085

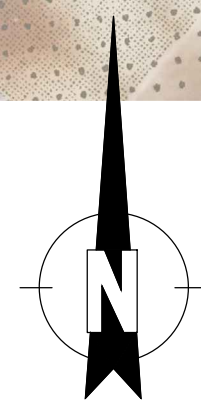
MADRID C/ Princesa, 2. Planta 6. Oficina 6. 28008
Tel. 916 891 937 - Fax 916 891 957

BADAJOZ Edificio Badajoz Siglo XXI,
Paseo Fluvial 15 Planta 1 06011
Tel. 924 232 250

alter
enersun
energías renovables



© DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO
PNOA® INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL DE ESPAÑA - JUNTA DE EXTREMADURA



MEMORIA DE CALIFICACIÓN RÚSTICA DE PLANTA SOLAR
FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021" DE 12,1 MW
EN EL T.M. DE MÉRIDA (BADAJOZ) Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

El Ingeniero Industrial:

PROMOTOR:
ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS, S.L.U.

Fdo. José Enrique Gamero Blanco

PLANO:
INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS CERCANOS.
DISTANCIAS

PLANO Nº:

ESCALA:
1/ 5000 DICIEMBRE DE 2019 1029-0119_004b-13-79-04032-031219-03

03.2

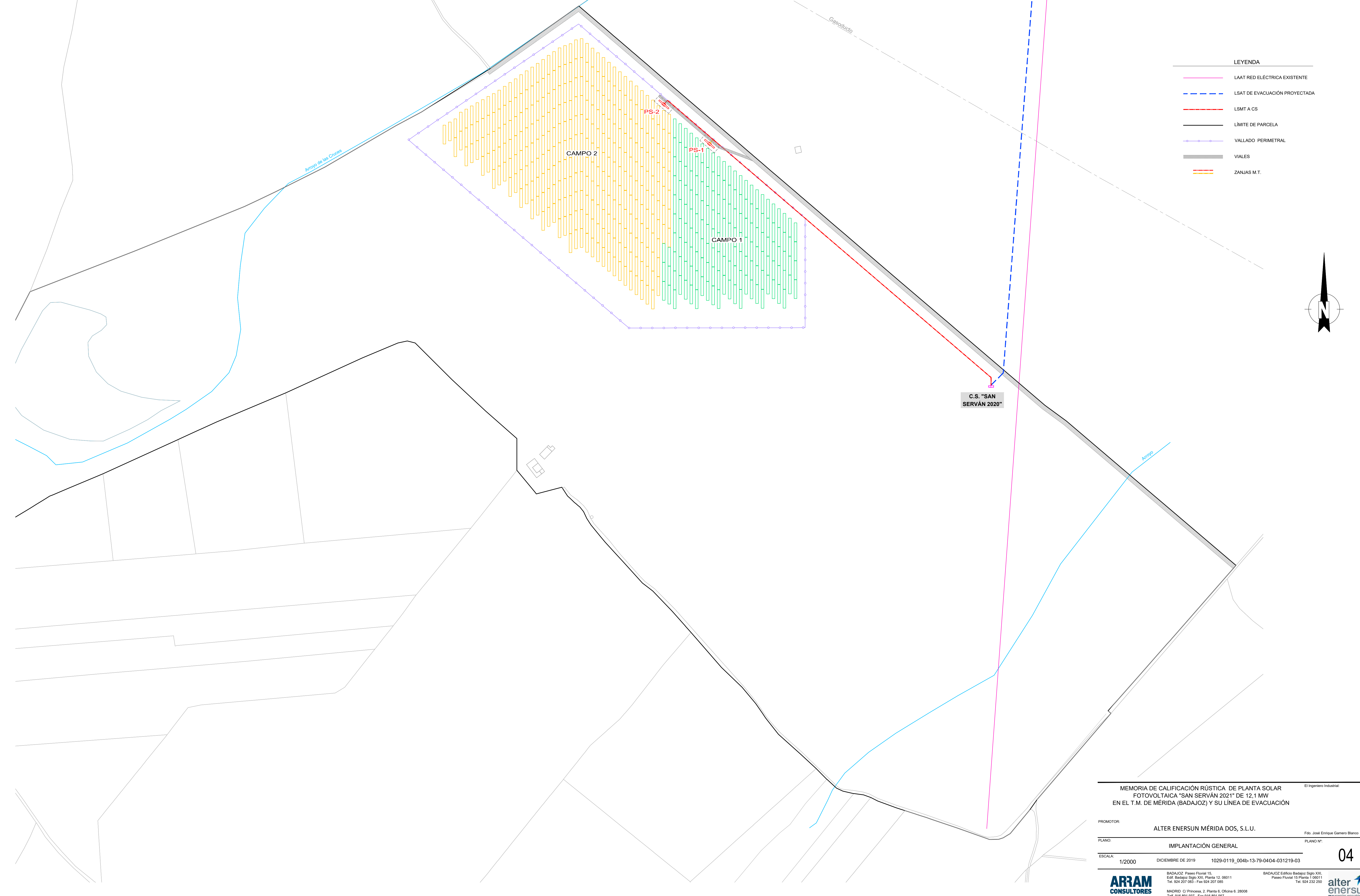
ARRAM
CONSULTORES

BADAJOZ Paseo Fluvial 15,
Edif. Badajoz Siglo XXI, Planta 12. 06011
Tel. 924 207 083 - Fax 924 207 085

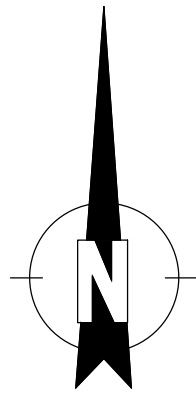
MADRID C/ Princesa, 2. Planta 6, Oficina 6. 28008
Tel. 916 891 937 - Fax 916 891 957

BADAJOZ Edificio Badajoz Siglo XXI,
Paseo Fluvial 15 Planta 1 06011
Tel. 924 232 250

alter
enersun
energías renovables

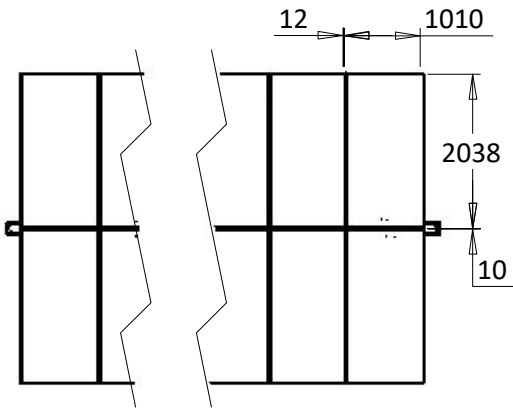


- LEYENDA
- LAAT RED ELÉCTRICA EXISTENTE
 - LSAT DE EVACUACIÓN PROYECTADA
 - LSMT A CS
 - LÍMITE DE PARCELA
 - VALLADO PERIMETRAL
 - VIALES
 - ZANJAS M.T.

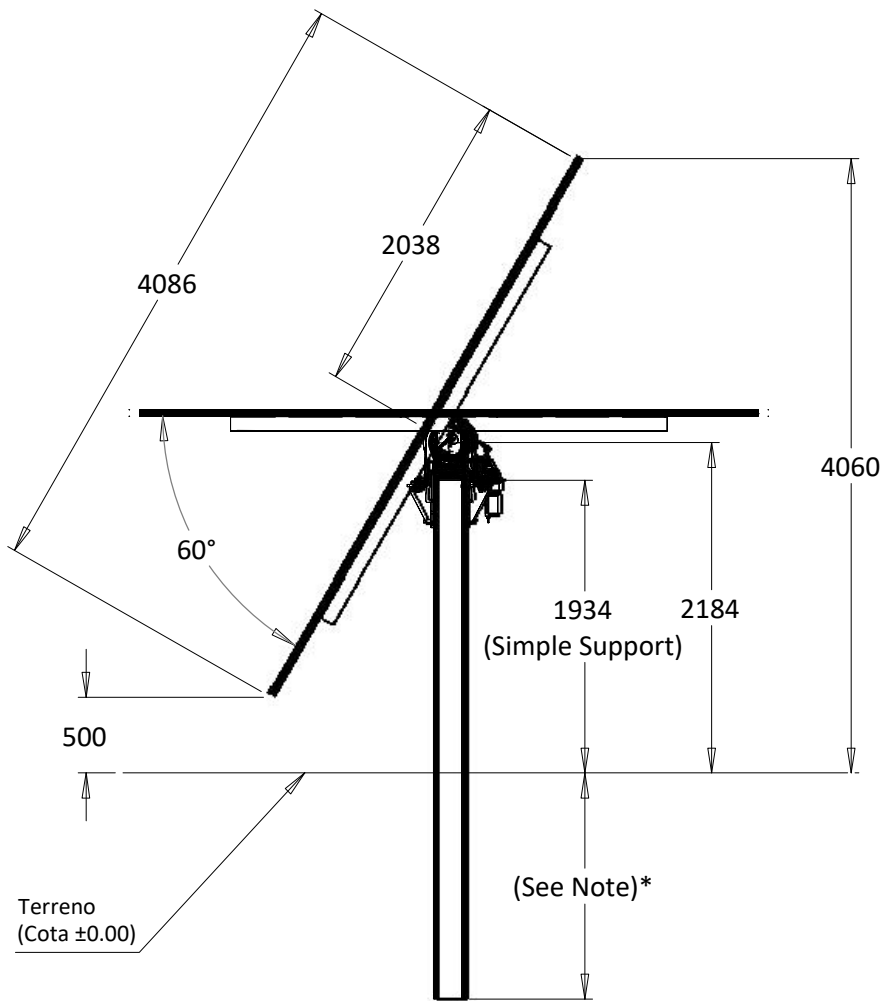


Módulo: AstroWins 390W-410W

Sección de módulos



Escala 1:100



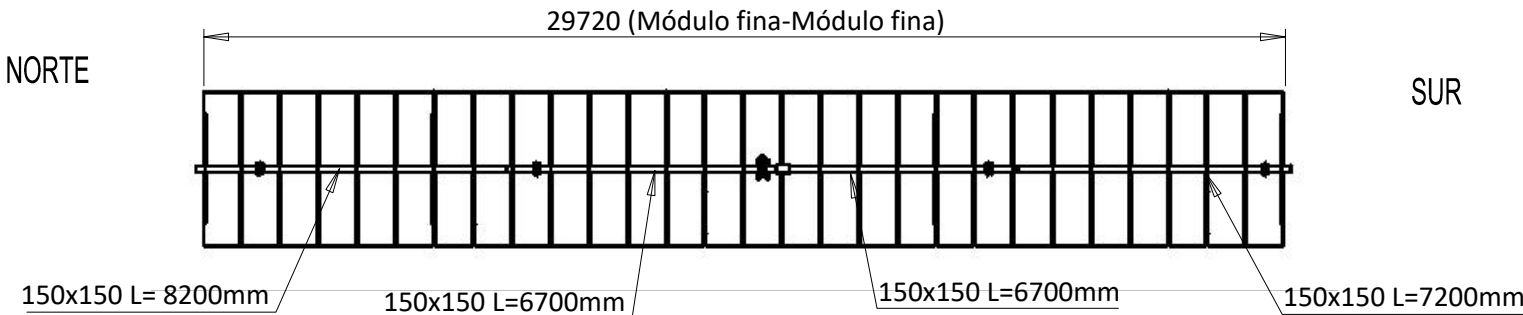
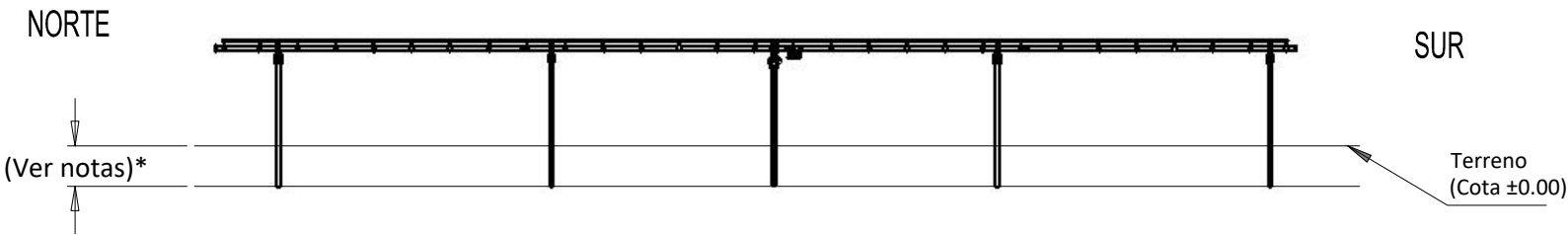
Escala 1:50

* Cualquier cambio de las longitudes indicadas en la tabla, debe ser estudiado y aprobado para el proyecto específico.

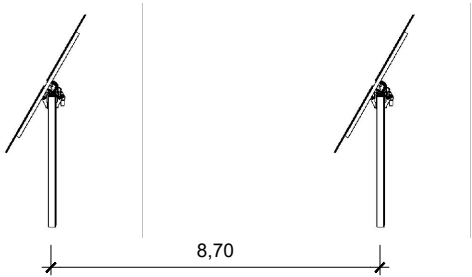
Note*

Simple Support - Standard Embedment Length	
60 Degrees	
1.3m (1336mm)	
1.5m (1565mm)	
1.7m (1763mm)	
2m (2073mm)	
2.5m (2530mm)	
2.8m (2835mm)	
3m (3089mm)	

Ángulo de inclinación de 0º (posición horizontal) 2x28 Configuración



Nota:
este es un dibujo preliminar, se
enviarán dibujos detallados junto con la
ingeniería de detalle del proyecto.



MEMORIA DE CALIFICACIÓN RÚSTICA DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021" DE 12,1 MW EN EL T.M. DE MÉRIDA (BADAJOZ) Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

El Ingeniero Industrial:

PROMOTOR:

ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS, S.L.U.

Fdo. José Enrique Gamero Blanco

PLANO:

SEGUIDOR SOLTEC SF7-2V56

PLANO Nº:

ESCALA:

1/200

DICIEMBRE DE 2019

1029-0119_004b-13-79-0405-031219-03

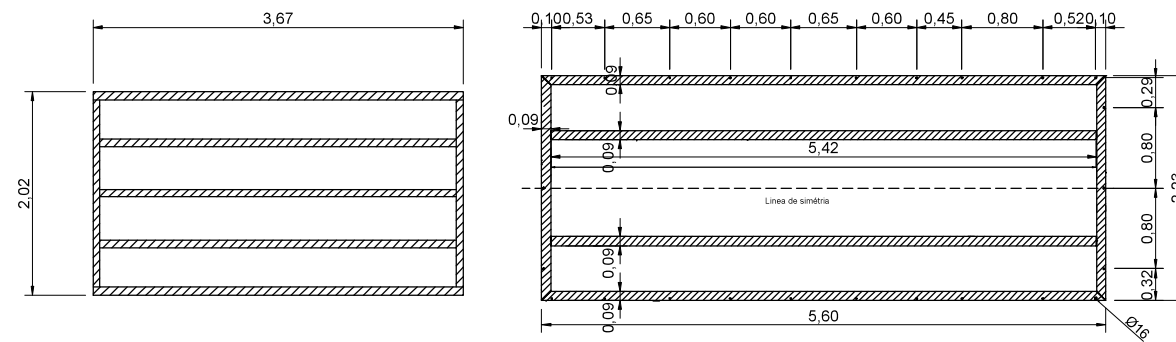
ARRAM CONSULTORES

BADAJOZ Paseo Fluvial 15, Edif. Badajoz Siglo XXI, Planta 12. 06011 Tel. 924 207 083 - Fax 924 207 085

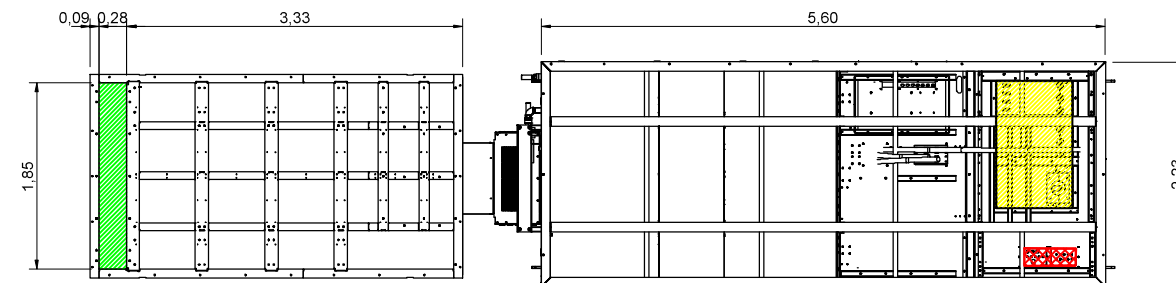
MADRID C/ Princesa, 2. Planta 6, Oficina 6. 28008 Telf. 916 891 937 - Fax 916 891 957

BADAJOZ Edificio Badajoz Siglo XXI, Paseo Fluvial 15 Planta 1. 06011 Tel. 924 232 250

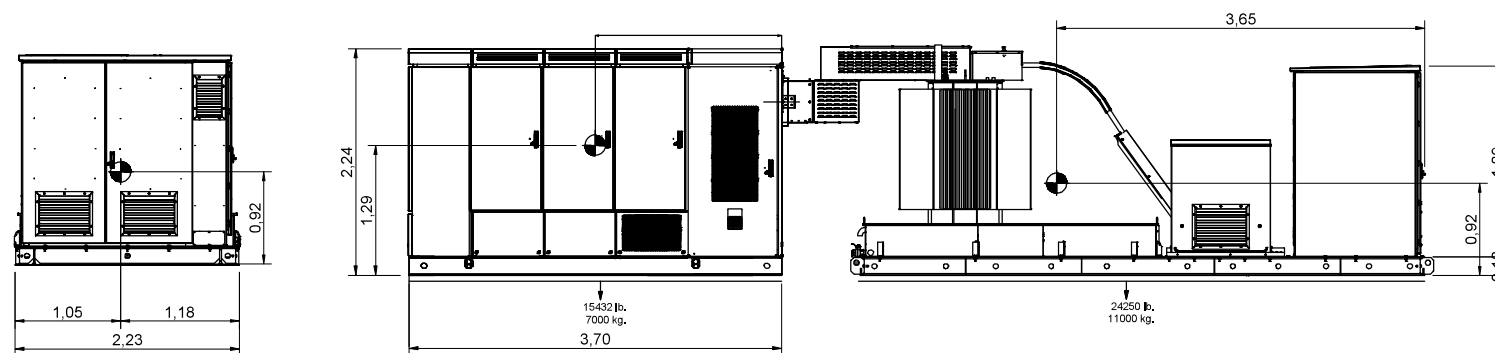
alter enersun energías renovables



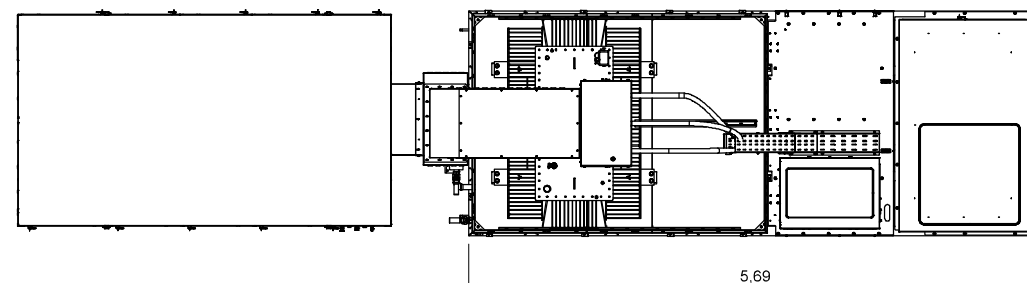
FOOTPRINT LAYOUT



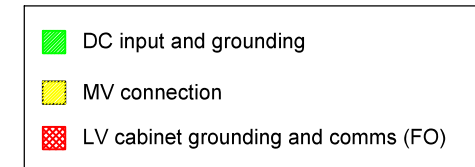
BOTTOM VIEW



FRONTVIEW



TOP VIEW



MEMORIA DE CALIFICACIÓN RÚSTICA DE PLANTA SOLAR
FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021" DE 12,1 MW
EN EL T.M. DE MÉRIDA (BADAJOZ) Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

El Ingeniero Industrial:

PROMOTOR:

ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS, S.L.U.

Fdo. José Enrique Gamero Blanco

PLANO:

CENTROS DE TRANSFORMACIÓN.
SKID + FS3510K

PLANO Nº:

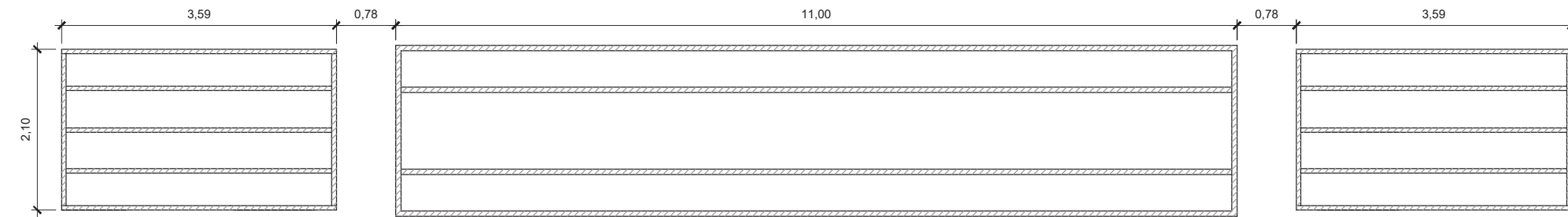
ESCALA:

1/75

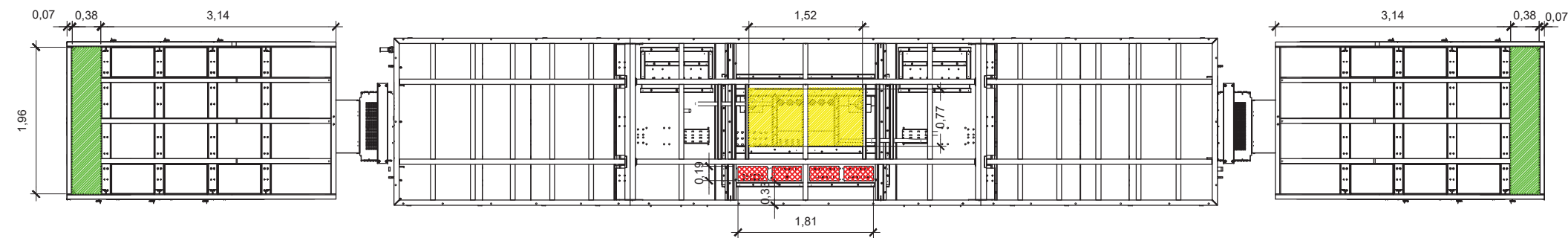
DICIEMBRE DE 2019

1029-0119_004b-13-79-0406,1-031219-03

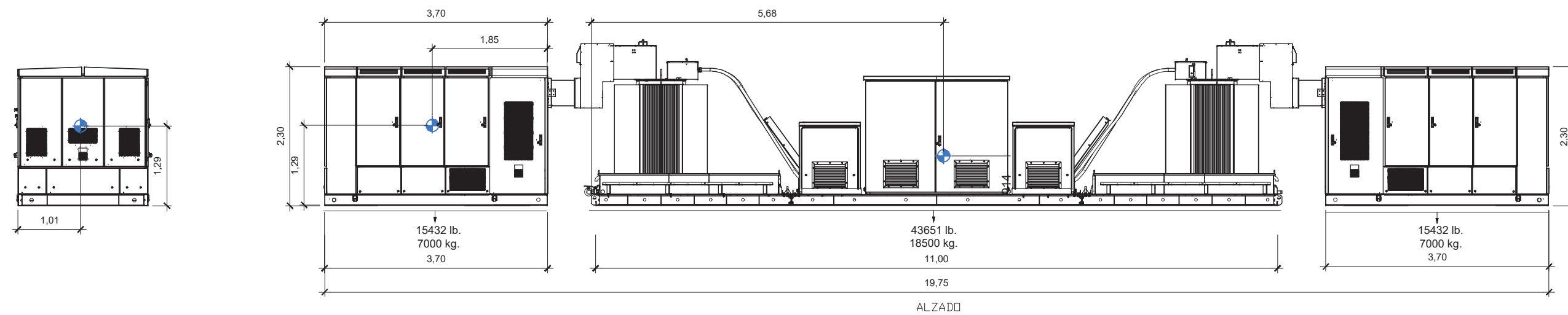
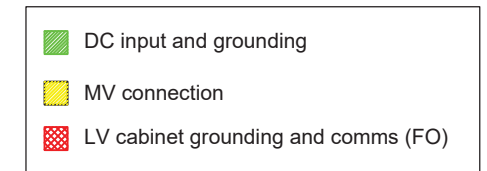
06.1



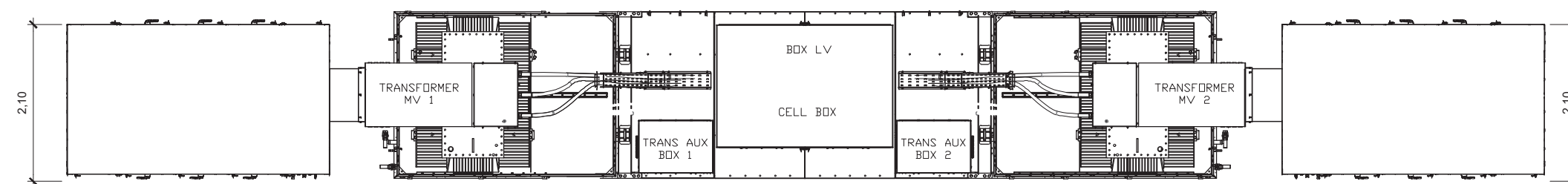
VISTA ESTRUCTURA DE APOYO



VISTA INFERIOR



ALZADO



VISTA SUPERIOR

MEMORIA DE CALIFICACIÓN RÚSTICA DE PLANTA SOLAR
FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021" DE 12,1 MW
EN EL T.M. DE MÉRIDA (BADAJOZ) Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

El Ingeniero Industrial:

PROMOTOR:

ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS, S.L.U.

Fdo. José Enrique Gamero Blanco

PLANO:

CENTROS DE TRANSFORMACIÓN.
TWIN SKID + FS3510K

PLANO Nº:

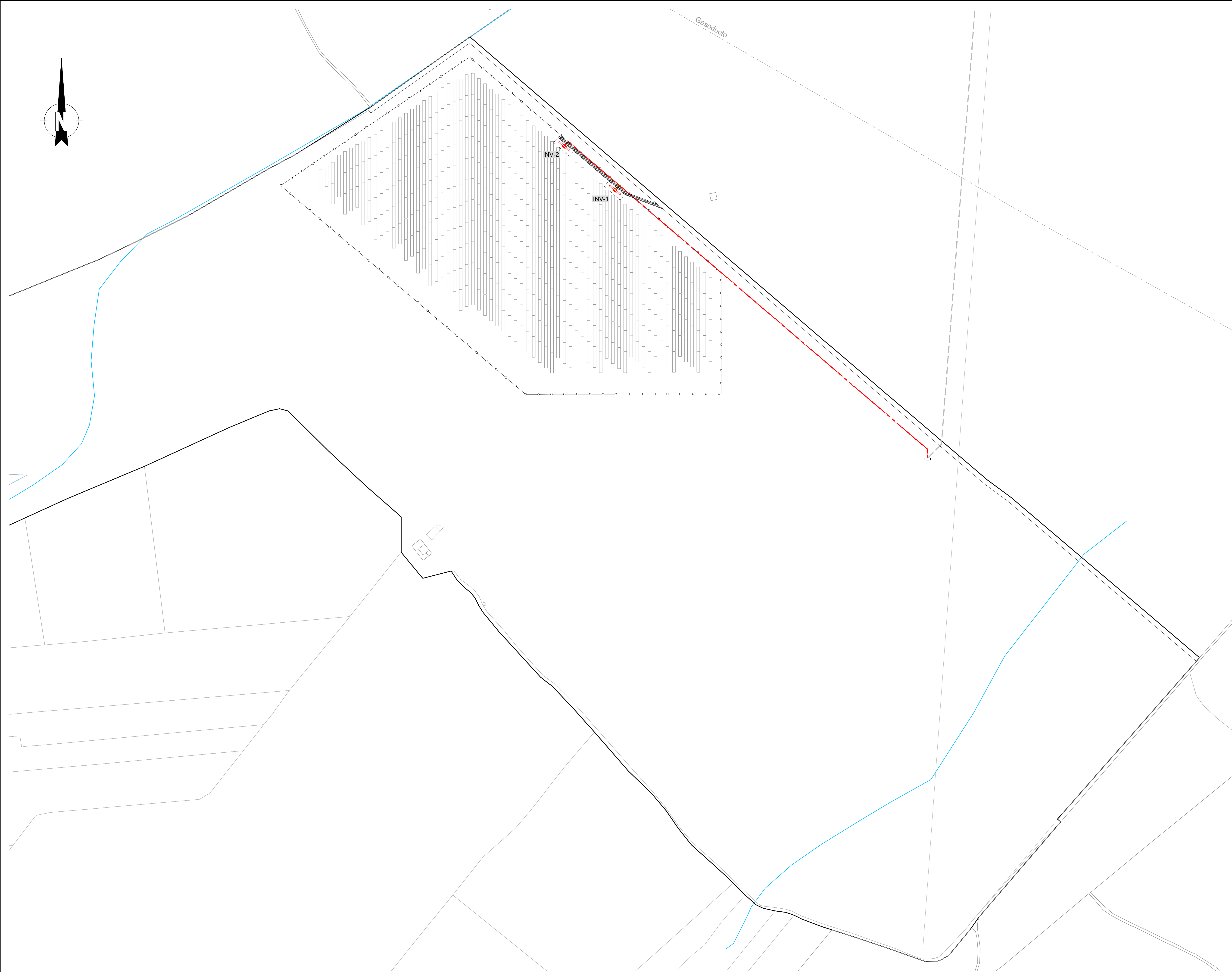
ESCALA:

1/75

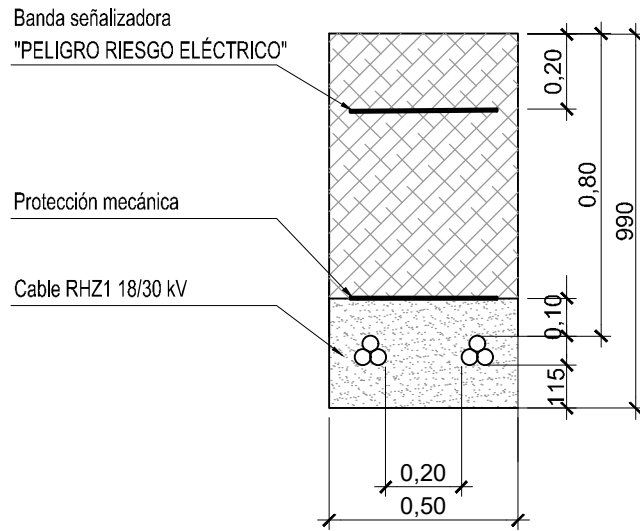
DICIEMBRE DE 2019

1029-0119_004b-13-79-04062-031219-03

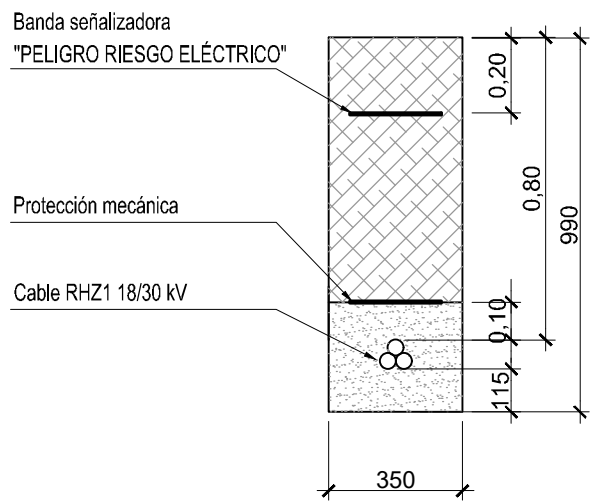
06.2



2 CIRCUITOS



1 CIRCUITOS



DETALLE ZANJAS
E= 1/20

MEMORIA DE CALIFICACIÓN RÚSTICA DE PLANTA SOLAR
FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021" DE 12.1 MW
EN EL T.M. DE MÉRIDA (BADAJOZ) Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

El Ingeniero Industrial:

PROMOTOR:

ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS, S.L.U.

Fdo. José Enrique Gamero Blanco

PLANO:

OBRA CIVIL. ZANJAS MEDIA TENSIÓN

PLANO Nº:

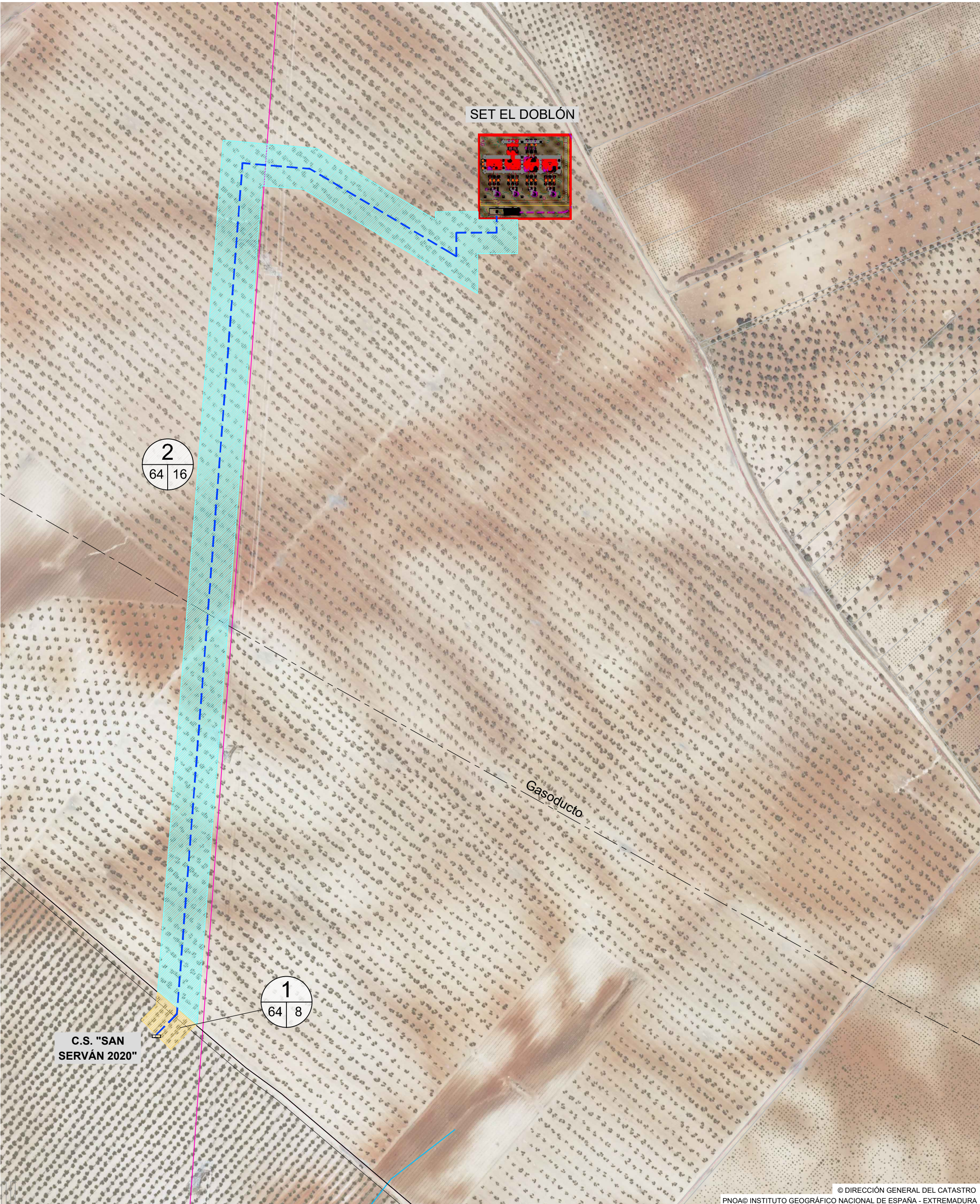
ESCALA:

1/2500

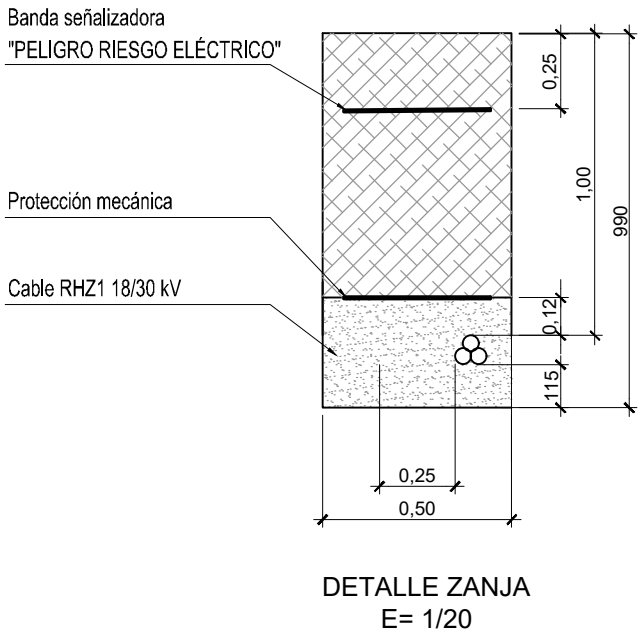
DICIEMBRE DE 2019

1029-0119_004b-13-79-04/07.1-031219-03

07.1



1 CIRCUITOS



Nº de parcela Proyecto	T.M	DATOS CATASTRALES			AFECCIÓN		
		Polígono nº	Parcela nº	Ref. Catastral	Zanjas		Ocupación temporal (m2)
					Longitud (m)	Sup. (m2)	
1	Mérida	64	8	06083A064000080000ZE	33	16.5	33
2	Mérida	64	16	06083A064000160000ZW	1117	558.5	1117

LEYENDA

- ZANJA LÍNEA LSAT DE EVACUACIÓN
- LAAT EXISTENTE
- A

B

C

A NÚMERO DE PARCELA SEGÚN PROYECTO
B NÚMERO CATASTRAL DEL POLÍGONO
C NÚMERO CATASTRAL DE LA PARCELA

MEMORIA DE CALIFICACIÓN RÚSTICA DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "SAN SERVÁN 2021" DE 12,1 MW EN EL T.M. DE MÉRIDA (BADAJOZ) Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN

El Ingeniero Industrial:

PROMOTOR:
ALTER ENERSUN MÉRIDA DOS, S.L.U.

Fdo. José Enrique Gamero Blanco

PLANO:
OBRA CIVIL. LÍNEA SUBTERRÁNEA DE EVACUACIÓN

PLANO Nº:

ESCALA:
1/3000
DICIEMBRE DE 2019
1029-0119_004b-13-79-0407.2-031219-03

07.2